

Antonio Maceo

frente a Estados Unidos de Norteamérica



Casa Editorial
Verde Olivo

José Antonio Navarro Álvarez

Cuidado de la edición: *Tte. cor. Ana Dayamín Montero Díaz*
Edición: *María Luisa García Moreno*
Diseño y realización: *José Ramón Lozano Fundora*
Imagen de cubierta: *Óleo de Esteban Valderrama,*
en Oficina del director de la Escuela Interarmas
Antonio Maceo
Corrección: *Catalina Díz Martínez*

© José Antonio Navarro Álvarez, 2023
© Sobre la presente edición:
Casa Editorial Verde Olivo, 2023

ISBN 978-959-224-620-1

Todos los derechos reservados. Esta publicación
no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte,
en ningún soporte sin la autorización por escrito
de la editorial.

Casa Editorial Verde Olivo
Avenida de Independencia y San Pedro
Apartado 6916, CP 10600
Plaza de la Revolución, La Habana
volivo@unicom.com.co.cu

Índice

Prólogo / 7
Al lector / 15
Estudios historiográficos realizados sobre la figura y el pensamiento de Maceo (1902-1958) / 17
Maceo en su actividad revolucionaria por la independencia absoluta / 27
A modo de resumen / 79
Anexos / 85
Anexo 1 / 87
Registro de documentos sobre Antonio Maceo en Pinar del Río / 87
Documentos enviados por Antonio Maceo (enero/diciembre de 1896) / 88
Anexo 2 / 112
Registro de documentos recibidos por Antonio Maceo (enero/diciembre de 1896) / 112
Anexo 3 / 116
Maceo en Estados Unidos (9 de agosto de 1884-1. ^a quincena de agosto de 1885) / 116
Bibliografía / 117
Acerca del autor / 125

Prólogo

Una cuestión que distingue el pensamiento político del mayor general Antonio Maceo Grajales es su constante advertencia ante el peligro que representaba el interés de Estados Unidos por Cuba y el riesgo que esto significaba para el futuro de nuestro pueblo.

Múltiples fueron sus manifestaciones durante la Tregua Fecunda y, entre ellas, cuando los preparativos del Plan Gómez Maceo (1884-1886), uno de los movimientos revolucionarios más importantes del periodo, que le permitió valorar la naturaleza de los americanos, la cual puso en evidencia al conocer el fracaso de las gestiones para la adquisición de armas, debido al incumplimiento de estos con el coronel Fernando López Queralta, asunto acerca del cual expresó en carta a Federico Pérez Carbó el 20 de febrero de 1886:

V. confió en las promesas que le hicieron y que le daban su apariencia y relaciones en el asunto sin contar con que los americanos son hombres sin honra comercial, que no hay más dignidad y amor propio que el dinero para ellos, los compromisos para ellos no existen.¹

¹ Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales (SCEHI): *Antonio Maceo. Ideología Política: Cartas y otros documentos*, vol. I, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998, p. 239.

Asimismo, resulta muy conocida su expresión en el café La Venus, en Santiago de Cuba, el 29 de julio de 1890, durante su viaje con fines conspirativos, cuando en respuesta a las palabras de José J. Hernández Mancebo, quien afirmaba que Cuba llegaría a ser una estrella más en la bandera americana, Maceo contestó: “Creo joven, aunque me parece imposible, que ese sería el único caso en que tal vez mi espada estaría al lado de los españoles”²

Sin embargo, fue durante la guerra del 95 que el pensamiento del Titán de Bronce sobre Estados Unidos alcanzó su mayor dimensión y, en consonancia, adoptó una posición mucho más diáfana y certera, plasmada en sus opiniones acerca de las gestiones encaminadas al reconocimiento de la beligerancia de Cuba, así como el peli-gro y las consecuencias para Cuba de la injerencia yanqui en la guerra.

Maceo confiaba plenamente en la capacidad del mam-bisado para alcanzar la victoria y así lo manifestó en varias ocasiones, entre ellas, en su carta del 14 de julio de 1886, a Federico Pérez Carbó: “[...] todo debemos fiarlo a nuestros esfuerzos; mejor es subir o caer sin ayuda, que contraer deudas de gratitud con un vecino tan poderoso”³ En el segundo semestre de 1896 intensificó las acciones combativas en aras de acelerar la caída del régimen colonial, en lo que llamó el Ayacucho cubano; para ello pedía una y otra vez armas desde el exterior y refuerzos de Oriente. En este periodo, las tropas dirigidas por el general Antonio Maceo se enfrentaron a numerosas fuerzas enviadas por el general Valeriano Weyler, en importantes acciones combativas como Montezuelo y Tumbas de Estorino, en septiembre; Ceja del Negro, Galalón, Artemisa y Soroa, en octubre; El Rosario y El Rubí en noviembre.

² José Luciano Franco: *Antonio Maceo: Apuntes para una historia de su vida*, t. 1, pp. 301-302.

³ Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales: *Ob. cit.*, p. 241.

Este es el tema del libro Antonio Maceo frente a Estados Unidos de Norteamérica, que publica la Casa Editorial Verde Olivo. Su autor, el investigador y profesor universitario pinareño José Antonio Navarro Álvarez, apoyado en abundantes fuentes bibliográficas y documentales, resultado de su experiencia de varios años de indagaciones acerca de la trayectoria y el pensamiento maceísta.

Con este nuevo libro, Navarro Álvarez aporta un análisis del comportamiento historiográfico del tema, seguido de la recapitulación y valoración de la actitud del jefe mambí ante el naciente imperialismo yanqui, desde 1878 hasta su caída en combate el 7 de diciembre de 1896. Resulta importante su periodización en dos etapas: la primera, de conocimiento, desde 1878 hasta 1894, incluidas sus visitas a ese país, y la segunda, de consolidación, desde 1895 hasta su muerte.

En sus reflexiones, Navarro tuvo en cuenta que Pinar del Río fue el territorio donde Antonio Maceo permaneció por más tiempo durante la guerra del 95, desde el 8 de enero hasta el 4 de diciembre de 1896 —salvo el periodo entre el 12 de febrero y el 14 marzo, cuando estuvo de operaciones en La Habana y Matanzas—. En este territorio se puso de manifiesto su gran capacidad para desarrollar acciones combativas en condiciones desventajosas, en zonas montañosas, debido a la escalada desatada por el general Valeriano Weyler. En carta a su hermano José, del 9 de mayo de 1896, comentó: “Aquí estoy con toda España en frente, la lucha es casi diaria aunque con gran fortuna para nosotros.”⁴

Con la experiencia acumulada durante la invasión a Guantánamo en la Guerra de los Diez Años, aprovechó la topografía del terreno y “[...] desarrolló un tipo de guerra de montaña en la cual la defensa escalonada desempeñó

⁴ *Ibidem*, vol. II, p. 200.

una táctica defensiva eficaz [...]”⁵ sobre un enemigo superior en fuerzas y medios —más de sesenta mil hombres, organizados en varias brigadas dirigidas por oficiales de alta graduación— que, sin embargo, no pudieron desalojarlos de sus posiciones; por el contrario, dicha táctica posibilitó que obtuviera numerosas victorias en El Rubí, Cacarajícara, Lomas de Tapia, Tumbas de Estorino, Ceja del Negro, entre otras relevantes acciones.

La destacada actuación de Maceo en territorio pinareño justifica que, además del análisis de la posición de Antonio Maceo con respecto a Estados Unidos, Navarro, en gesto solidario con sus colegas, incorporó significativos y útiles registros del voluminoso intercambio epistolar del jefe mambí con diversas personalidades, documentos revelados en diversas publicaciones e inéditos, conservados en archivos y bibliotecas, un total de 303 documentos redactados por el general Antonio y 42 recibidos por este, todos en territorio pinareño entre enero y diciembre de 1896, de los cuales reflejó la identidad de los destinatarios o remitentes, lugar, fecha y localización actual en diversas instituciones del país como el Archivo Nacional, la Biblioteca Nacional, el Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba y otros.

Registros como estos resultan imprescindibles para todo investigador que aborde el quehacer y el pensamiento del Titán y del cual puede mencionarse, entre otros antecedentes, la Bibliografía de Antonio Maceo (1945), de Fermín Peraza Sarausa. Por su parte, el investigador Tomás Fernández Robaina, en su análisis bibliográfico y hemerográfico de los fondos de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, destacó un resumen en la Revista de la Universidad de La Habana no. 246 y el Catálogo sobre la familia Maceo-Grajales, en el Archivo Histórico Provin-

⁵ Francisco Pérez Guzmán: “La guerra de Weyler”, en Instituto de Historia de Cuba: *Cuadernos cubanos de Historia de Cuba*, no. 1, p. 65.

cial Santiago de Cuba, texto de la autoría de María Caridad González González, Elsa Isabel Almaguer Andreu y Damaris A. Torres Elers, que contiene datos procedentes de esa institución. De igual modo, el propio autor de la obra, José Antonio Navarro, presentó antes el Catálogo bibliográfico sobre Antonio Maceo. Críticas y reflexiones (2011).

Para quienes investigamos la vida y el pensamiento del mayor general Antonio Maceo, el trabajo con los documentos resulta de extraordinaria importancia, pues representa la obtención de información a partir de fuentes primarias. Sin embargo, no siempre es posible realizar este tipo de consulta, la más deseada, por estar dispersa y hasta disuelta en bibliotecas y archivos de todo el país, a los que no siempre se puede acceder.

De manera que la consulta de este tipo de estudios resulta de mucha utilidad, pues evita a los investigadores, interminables horas de pesquisas, facilita la búsqueda de información, a la vez que protege el patrimonio documental y bibliográfico, y reduce el riesgo de contaminación por microorganismos u otros agentes externos, que provocan su deterioro por exceso de manipulación.

Antonio Maceo frente a Estados Unidos de Norteamérica es un valioso texto, que me complace prologar, resultado de la rigurosidad investigativa de su autor a quien conozco desde hace varios años, cuando iniciábamos nuestros respectivos estudios sobre Antonio Maceo y su familia, y por quien siento especial afecto a pesar de la distancia.

Su amplia labor investigativa y divulgativa destacan a José Antonio Navarro Álvarez entre los historiadores que se especializan en Antonio Maceo, acerca de quien ha aportado varias obras a la historiografía, entre las que se subrayan los libros electrónicos Registro historiográfico sobre Antonio Maceo, en <http://www.eumed>.

net/libros/2011e/1086/index.htm. BIBLIOTECA VIRTUAL de Derecho, Economía y Ciencias Sociales; Catálogo bibliográfico sobre Antonio Maceo. Críticas y reflexiones, Editorial Académica Española (2011); Actividades de Antonio Maceo en la cuenca del Caribe, en <http://www.eumed.net/libros/2011d/1025/index.htm>. BIBLIOTECA VIRTUAL de Derecho, Economía y Ciencias Sociales; Temas maceístas, Editorial Académica Española (2017); Registro documental sobre Antonio Maceo. Documentos primarios, Editorial Académica Española (2020). También artículos como “La colonia Maceo de Costa Rica. ¿Modelo de cooperativismo de fines del siglo XIX!?”, en Revista COODES, vol. 9, no. 2 (mayo-agosto); “Las temáticas de América Latina, el Caribe y los Estados Unidos en la historiografía y los documentos maceístas”, en Revista de El Colegio de San Luis, México, año VI, no. 11, enero a junio del 2016, entre otros.

Una vez más, José Antonio Navarro Álvarez pone a disposición de investigadores y estudiosos de la personalidad y la ideología del Héroe de Baraguá el resultado de su paciente e incansable labor investigativa.

Gracias, Tony, por este nuevo aporte.

DR. C. DAMARIS A. TORRES ELMERS
Santiago de Cuba, 2022

[...] Y hay que poner asunto a lo que dice, porque Maceo tiene en la mente tanta fuerza como en el brazo. No hallaría el entusiasmo pueril asidero en su sagaz experiencia. Firme es su pensamiento y armonioso, como las líneas de su cráneo. Su palabra es sedosa, como la de la energía constante, y de una elegancia artística que le viene de su esmerado ajuste con la idea cauta y sobria [...] Con el pensamiento la servirá [a Cuba], más aún que con el valor. Le son naturales el vigor y la grandeza [...].

José Martí

Al lector

El texto que a continuación se expone forma parte de un sistema de investigaciones que se ha venido realizando sobre el pensamiento político del mayor general Antonio Maceo Grajales. El general Antonio, como también se le conoce, es uno de los paradigmas del proceso insurreccional cubano contra España, principal protagonista de la Protesta de Baraguá y combatiente que participó en innumerables acciones de guerra, desarrolló brillantes campañas bélicas que elevaron el prestigio militar del Ejército Libertador cubano a planos internacionales, ejemplo de ello fue la invasión de Oriente al occidente, desarrollada entre octubre de 1895 y enero de 1896.

Durante el trabajo se consultaron 50 fuentes primarias que ofrecen informaciones relacionadas con la personalidad de Antonio Maceo y su posición con respecto a Estados Unidos de Norteamérica, de ellas, dos son orales y 73 citas.

Gran parte de las ideas que se analizan se corresponden con el periodo de su estancia en la provincia de Pinar del Río. Maceo penetró en territorio pinareño el 8 de enero de 1896, como jefe del contingente que culminó en Mantua la gloriosa marcha invasora. Salió

por primera vez de este territorio occidental rumbo a la provincia de La Habana el 12 de febrero y volvió a regresar el 15 de marzo; definitivamente partió el 4 de diciembre de 1896, junto a un pequeño número de hombres. Durante los 302 días que permaneció en nuestra provincia desarrolló la más famosa de sus campañas, la de occidente.

La obra cuenta con tres anexos: el primero y el segundo son los registros de documentos enviados y recibidos por Antonio Maceo durante su estancia en Pinar del Río, información recopilada por el autor; de ellos permanecen inéditos unos cincuenta, y el tercero, un mapa acerca del recorrido de Antonio Maceo por Estados Unidos y otros territorios de Latinoamérica.

Estudios historiográficos realizados sobre la figura y el pensamiento de Maceo (1902-1958)

La elaboración del presente análisis histórico ha tenido como fuente fundamental la papelería maceísta compuesta por cartas, notas a la prensa, entrevistas, mensajes, invitaciones, circulares y alocuciones al Ejército Libertador, entre otros. Además se han consultado múltiples publicaciones; en estas, las referencias más sobresalientes con relación al antimperialismo del Titán en el periodo 1902-1958 se hallan en: *Antonio Maceo: Ideología política. Cartas y otros documentos*, publicada en 1945 bajo el auspicio de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, dirigida por Emilio Roig de Leuchsenring y en las siguientes obras de su autoría:¹

- *Ideario cubano III. Antonio Maceo*, en *Cuadernos de Historia Habanera*.

¹ Emilio Roig de Leuchsenring (La Habana, 1889-1964). Trabajó, colaboró y dirigió diferentes publicaciones. Por su labor investigativa fue designado en 1935 Historiador de la Ciudad de La Habana y ocupó dicho cargo hasta su fallecimiento. Posee una obra renovadora que se destaca por el estudio de las relaciones Cuba-Estados Unidos y el pensamiento de José Martí. Tuvo una marcada

- *Revolución y república en Antonio Maceo.*
- *Tradición antimperialista de nuestra historia.*

En todas, quedó fundamentada mediante documentos la proyección antimperialista de Antonio Maceo; aunque se considera que *Ideología política...*, que refleja interesantes facetas de su ideario, constituye la más completa hasta la actualidad.

Para el análisis realizado acerca del antimperialismo del Titán, se dispuso de unos 15 documentos y 20 citas en total. De estas, 13 fueron fuentes escritas y dos, orales. En el desarrollo de sus ideas, Roig no analizó los documentos en orden cronológico; sin embargo, argumentó de forma precisa la radicalización de las ideas antimperialistas en Antonio Maceo. Los demás trabajos publicados por este intelectual sobre el tema y que aparecen citados, se relacionan con la obra mencionada.

Roig de Leuchsenring ha sido el historiador que mejor focalizó la ideología revolucionaria de Antonio Maceo, y, a la vez, uno de los autores más representativos de la historiografía nacionalista, antimperialista y martiana del periodo neocolonial. Muchas de sus obras fueron una manera de combatir en defensa de los intereses patrios. Aportó un nuevo concepto político revolucionario al pensamiento de Antonio Maceo: el antimperialismo; la calidad de sus opiniones en relación con esta arista del pensamiento del Héroe de Baraguá no ha sido superada aún por la historiografía marxista.

Entre 1941 y 1958 salió a la luz todo un conjunto de publicaciones sobre Antonio Maceo, que evidencian un conocimiento más fidedigno del proceso histórico nacional en que se desarrolló; defienden sus ideas re-

influencia en la realización de los Congresos Nacionales de Historia. Con su desaparición física la historiografía cubana perdió a uno de sus más altos exponentes de todos los tiempos.

volucionarias y tienen una marcada intención de contribuir al conocimiento de la historia patria, con una concepción más realista. Sin embargo, no se aprecia que haya habido por parte de los estudiosos una comprensión del papel que jugó Estados Unidos en la radicalización de su pensamiento revolucionario.

En los contemporáneos que han abordado su vida y obra solo hemos encontrado tímidas referencias con respecto a Estados Unidos en Eusebio Hernández y José Miró Argenter. En la historiografía maceísta que se editó entre 1920 y 1939, es meritorio destacar los fundamentos trazados por Leonardo Griñán Peralta (1892-1962) con su obra: *Maceo: Análisis caracterológico* y Juan Marinello Vidaurrieta con su ensayo *Maceo: líder y masa. Notas polémicas*.

En el periodo de 1940-1958, destacan las publicaciones de Leopoldo Horrego Estuch con el texto *Maceo: Estudio político y patriótico*; Salvador García Agüero en su discurso “Maceo cifra y carácter de la revolución cubana” (Editorial Páginas, La Habana, 31 de diciembre de 1941); así como el discurso pronunciado por Carlos Rafael Rodríguez el 7 de diciembre de 1952, en el Teatro Nacional. Todos ellos en sus exposiciones ponen de relieve el papel de Antonio Maceo contra la injerencia de Estados Unidos en Cuba; sin embargo, no lo definieron como antimperialista. Notables biógrafos como José Luciano Franco Ferrán en *Antonio Maceo: Apuntes para una historia de su vida* (en tres tomos) y Leopoldo Zarragoitia Ledesma en *Maceo*, solo se refieren a su tránsito por Estados Unidos, sin analizar posibles aristas de su pensamiento.

Por otra parte, en el periodo 1902-1958 hubo numerosas publicaciones de discursos pronunciados en diferentes actividades en conmemoración de la caída del Titán, muchos de ellos realizados en la Cámara de Representantes y en diferentes logias masónicas. La

extraordinaria personalidad del héroe y sus significativos servicios a la Patria coadyuvaron a que el nombrado cuerpo legislativo dedicara un espacio a invocar su memoria histórica. De estas piezas oratorias, solo unas pocas disertaciones se refieren a su posición frente a Estados Unidos.

A partir de 1959, año en que triunfó la Revolución en Cuba, se publicaron, entre otros textos:

Maceo: paladín del antimperialismo, del autor Ricardo García Pampín,¹ quien realizó un análisis que resume el antimperialismo de Antonio Maceo, con la utilización en general de unas 15 fuentes; de ellas 14 escritas y una oral, para un total de 21 citas. La argumentación posee una estructura adecuada, con una lógica de exposición parecida a la utilizada por Emilio Roig de Leuchsenring en cuanto al orden de las citas. Solo aporta un documento con respecto al citado autor; sin embargo, el texto constituye hasta el hoy, el único libro publicado sobre las ideas antimperialistas en Antonio Maceo. La obra contiene además una serie de documentos escritos por el prócer, que se vinculan al tema. Sin lugar a dudas, fue un notable esfuerzo encaminado a la divulgación de esta faceta del insigne patriota.

Está además, el libro de *Historia de Cuba*, del Minfar—redactado por el historiador Jorge Ibarra—,² obra que posee uno de los más importantes aportes de información científica actualizada en el contexto en que se edita, mediante el análisis marxista de nuestra historia; incluye el acápite “Antimperialismo consecuente en Maceo”, primera valoración que, con ese enfoque de su pensamiento revolucionario, se impartió en nuestras aulas tras el triunfo de la Revolución. Asimismo,

¹ Ricardo García Pampín. Periodista y director o subdirector de diferentes medios de prensa, entre ellos, la revista *Pionero*. Autor de libros para niños.

² Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, 1968.

años más tarde, en 1972, Jorge Ibarra³ publicó su libro *Ideología mambisa*,⁴ que incluye el epígrafe “Antimperialismo consecuente en Antonio Maceo”. Entre ambas obras existe similitud en el orden lógico de las ideas, no se desarrolla la interpretación de las citas de forma cronológica según su aparición en los documentos. En general, ambos constituyeron importantes aportes para el estudio de la ideología revolucionaria del Titán de Bronce; el texto del Minfar alcanzó un mayor grado de generalización entre estudiantes y profesores, por gozar de un elevado nivel de aceptación para los estudios de historia de Cuba.

En la revista *Santiago* se puede leer un artículo de las autoras Damaris Torres⁵ y Odalys Marqués,⁶ titulado “Antonio Maceo ante la injerencia norteamericana”, en el que se utilizaron 15 fuentes escritas y una oral, totalizando 17 citas de la temática aludida. El trabajo demuestra de forma fehaciente la consistencia patriótica y antimperialista de Antonio Maceo; resulta fácil observar que en el desarrollo temático no se abordaron de forma cronológica las ideas

³ Jorge Ibarra Cuesta (Santiago de Cuba, 1931-La Habana, 2017). Militó en varias organizaciones de izquierda en la lucha contra Batista: Directorio Estudiantil, Movimiento 26 de Julio y Directorio Revolucionario 13 de Marzo. En 1960 se graduó de Doctor en Derecho. Trabajó como redactor e investigador de textos de historia de la Dirección Política del Minfar. Tiene publicados numerosos artículos y libros sobre la historia de Cuba.

⁴ Revista *Santiago*, no. 84-85, 1998, pp. 164-168.

⁵ Damaris Amparo Torres Elers (Santiago de Cuba, 1956). Doctora en Ciencias Históricas. Profesora e investigadora titular de la Universidad de Oriente. Miembro de la Academia de la Historia de Cuba. Vicepresidenta de la filial de la Unión Nacional de Historiadores en Santiago de Cuba.

⁶ Odalys Marqués Marqués (Cárdenas, 1963). Licenciada en Historia y especialista en Museología. Directora del Centro de Estudios y Documentación de la Lucha Clandestina Frank País García. en Santiago de Cuba. Autora de artículos publicados en libros, revistas y otras publicaciones periódicas.

maceístas; las consideraciones de las autoras constituyen un aporte de sumo interés para comprender el pensamiento político del Héroe de Baraguá.

Asimismo, fueron revisadas otras publicaciones sobre el ideario maceísta; en ellas se encuentran exposiciones en las que el tema del antimperialismo —o el antinjerencismo— de Antonio Maceo es tratado con menor profundidad. Se consideraron los textos y autores, que se relacionan a continuación:

- José Antonio Portuondo:⁷ *El pensamiento vivo de Maceo* (Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976).
- Zoila Danger Roll:⁸ *Casa natal de Antonio Maceo* (Ediciones Santiago, Santiago de Cuba, 1985), incluye algunos elementos en su obra.
- José A. Escalona Delfino:⁹ los folletos *Dimensión de un pensamiento* (Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1995) y *Las concepciones socio-políticas de Antonio Maceo y su fundamento ético-humanista s. e.*, Santiago de Cuba, diciembre de 1993).

⁷ José Antonio Portuondo Valdor (Santiago de Cuba, 1911-La Habana, 1996). Fue colaborador, editor y redactor de múltiples revistas. En 1941 se doctoró en Letras en la Universidad de La Habana. Como profesor integró claustros de universidades de Estados Unidos, México, Venezuela y Cuba. Participó en decenas de congresos internacionales. Formó parte de jurados en concursos nacionales e internacionales. Impartió conferencias en diversos centros culturales y en el extranjero. Integró algunas de las directivas de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (Uneac) y de la Comisión Cubana de la Unesco.

⁸ Zoila Danger Roll (Santiago de Cuba, 1926-?). Licenciada en Historia, trabajó como especialista en museos de la provincia. Publicó *Los cimarrones de El Frijol* (1977) y *Casa natal de Antonio Maceo*.

⁹ José A. Escalona Delfino (Baracoa, Guantánamo, 1949). Dr. en Ciencias Filosóficas y profesor titular de la Universidad de Oriente. Autor de *Entorno de los aspectos filosóficos del pensamiento martiano*, 1987.

- Eduardo Torres-Cuevas:¹⁰ *Las ideas que sostienen el arma* (Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1995).
- Israel Escalona Chadez:¹¹ dos artículos: “Crecimiento de un liderazgo: hacia una periodización de la acción y el pensamiento de Antonio Maceo”, en *Aproximaciones a los Maceo* (Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2006) y “Antonio Maceo en la Revolución de 1895: acercamiento a su acción e ideario”, en *Visión múltiple de Antonio Maceo* (Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2005), además de su libro *José Martí y Antonio Maceo: la pelea por la libertad* (Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2004).
- Lídice Duany¹² y Lidia Sánchez:¹³ “Apuntes sobre el pensamiento de Antonio Maceo: nutrientes y expresiones”, en el *Anuario del Centro de Estudios Antonio Maceo* (Santiago de Cuba, 2005).

¹⁰ Eduardo Torres-Cuevas (1942). Historiador y filósofo. Doctor en Ciencias Históricas. Profesor titular de la Universidad de La Habana. Presidente de la Academia de la Historia de Cuba. Director del Programa Martiano y de la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz. Director de la revista *Debates Americanos*. Ha impartido conferencias en universidades extranjeras y cubanas. Ha recibido numerosas condecoraciones y premios por su constante labor investigativa y docente, entre ellos, los Premios Nacionales de Ciencias Sociales y de Historia.

¹¹ Israel Escalona Chadez (Santiago de Cuba, 1962). Doctor en Ciencias Históricas. Profesor titular del Centro de Estudios Cubanos y Caribeños José Antonio Portuondo de la Universidad de Oriente. Autor de libros y artículos de temática histórica. Miembro correspondiente nacional de la Academia de la Historia de Cuba. Secretario de Actividades Científicas de la Unión de Historiadores de Cuba.

¹² Lídice Duany Destrades. Licenciada en Filosofía. Investigadora del Centro de Estudios Antonio Maceo de Santiago de Cuba. Autora del libro *De la correspondencia a Antonio Maceo* (Ediciones Santiago, Santiago de Cuba, 2006).

¹³ Lidia Sánchez Fujishiro. Licenciada en Historia. Especialista de la Plaza de la Revolución Mayor General Antonio Maceo Grajales de Santiago de Cuba.

- César García del Pino:¹⁴ *Antonio Maceo: La campaña de Pinar del Río y su ideario político* (Ediciones Unión, La Habana, 2007).

En cuanto a discursos de conmemoración, solo fueron seleccionados, los de Raúl Castro,¹⁵ en conmemoración del 7 de diciembre (Departamento de Relaciones Públicas, Talleres del Ministerio de Estado, La Habana, 1959), con importantes enfoques sobre estos elementos; y Raúl Roa García:¹⁶ “Ser y devenir de Antonio Maceo”, también por esa efeméride (Minrex, La Habana, 1962), en el que recoge interesantes intervenciones relacionadas a la temática.

La investigación bibliográfica que se realizó sobre Antonio Maceo y sus criterios acerca de Estados Unidos posee entre sus resultados los trabajos de 18 autores que

¹⁴ César García del Pino (Pinar del Río, 1921-La Habana, 2020): Investigador de larga trayectoria. Maestro en Ciencias Arqueológicas e historiador. Ha publicado numerosos títulos, entre ellos: *Leoncio Prado y la Revolución Cubana* (Ediciones Unión, La Habana, 2003), *Carlos García, comandante general de Vuelta Abajo* (Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990), *Vikingos, españoles, genoveses, franceses y holandeses en América* (Departamento de Historia Latinoamericana, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de Hidalgo, 1994), *La acción naval de Santiago de Cuba* (Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988), *Expediciones de la Guerra de Independencia. 1895-1898* (Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996), *Caboto y Colón: respuesta a dos enigmas* (Ediciones Unión, La Habana, 2001) y *El Laborante y otros temas martianos* (Ediciones Unión, La Habana, 2006).

¹⁵ Raúl Castro Ruz (Birán, Holguín, 1931). En aquel entonces comandante y ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Hoy general de ejército.

¹⁶ En el contexto de su alocución era canciller de la República de Cuba. Fue un luchador de larga tradición antimperialista y comunista; desde su juventud mantuvo una posición revolucionaria frente a los gobiernos corrompidos y tiránicos del periodo republicano cubano hasta 1958. Como escritor posee una literatura revolucionaria y fue un excelente orador.

han incursionado en el tema, con un total de 21 publicaciones; ocho de estos se refieren al antimperialismo de Antonio Maceo, los demás califican sus posiciones como antinjerencistas o antintervencionistas. El total de fuentes documentales utilizadas por estos autores ascendió a 33; de estas, 27 son fuentes escritas y las restantes, orales. Los tres documentos más citados fueron las cartas a José Dolores Poyo Estenoz del 16 de julio de 1896, mencionada por 10 autores; a Alberto J. Díaz Navarro del 15 o 16 de julio de 1896, por 14 autores y la escrita a Federico Pérez Carbó, el 14 de julio de 1896, por 16 autores.

En un análisis crítico general sobre las publicaciones antes señaladas, se evidencia que los autores no establecieron una adecuada vinculación entre el contexto histórico y el pensamiento de Antonio Maceo cuando este expuso sus criterios acerca de Estados Unidos, es decir, los autores se basaron principalmente en el análisis documental; tampoco realizaron una periodización histórica sobre estas ideas maceístas ni precisaron que el antimperialismo o antinjerencismo se relaciona con el latinoamericanismo del prócer cubano en su proceso de formación y ascenso; asimismo, faltó la crítica al documento histórico. Tampoco aparece en los textos de estos autores que la experiencia histórica de Antonio Maceo en Latinoamérica y el Caribe, así como en Estados Unidos, contribuyó a la radicalización de su pensamiento revolucionario.

No obstante, estas fuentes documentales contienen un valor excepcional y han de contribuir a la formación revolucionaria y patriótica de la sociedad latinoamericana y caribeña; la mayoría de los documentos fueron redactados por el Héroe de Baraguá en el contexto de la lucha revolucionaria y en correspondencia con el proceso de radicalización de su pensamiento; son documentos reflexivos que abordan el problema cubano

y en algunos de ellos existe la crítica al sistema norteamericano; aunque, por lo general, se limitan a describir elementos que ocurren.

De acuerdo con el análisis precedente, el autor de esta obra considera que la arista o expresión antimperialista forma parte del ideario político y social de Antonio Maceo, y a la vez, es resultado de sus proyecciones revolucionarias en las condiciones históricas que le correspondió vivir. Por ello es necesario profundizar en su estudio.

Maceo en su actividad revolucionaria por la independencia absoluta

El inicio de las luchas por la independencia nacional en Cuba, a partir del 10 de octubre de 1868, estuvo marcado por un sentimiento de solidaridad continental. El proceso insurreccional cubano fue reconocido por Perú, Bolivia, Colombia, Chile, Venezuela, México y otras naciones. Estos gobiernos comprendieron que la lucha que se desarrollaba en la Isla era igual a la que habían sostenido ellos contra la metrópoli española. El ejemplo dado por Colombia fue elocuente; al respecto el reconocido historiador Sergio Guerra Vilaboy ha expresado:

[...] Una ayuda mayor brindó Colombia a los cubanos. Desde 1869 el gobierno de Bogotá ofreció todo su respaldo al agente antillano Francisco Javier Cisneros, quien levantó en el Cauca un contingente de cerca de 300 colombianos, dispuestos a marchar a Cuba para combatir por la libertad de la isla caribeña. Fruto de esta apreciable movilización popular, el 7 de enero de 1870 desembarcó en las costas cubanas la expedición del barco *Hornet*,

compuesta por 60 colombianos (la llamada Legión Colombiana) y 6 cubanos [...].¹

Por lo tanto, el apoyo latinoamericano y caribeño al movimiento de liberación nacional cubano, tuvo expresiones de hermandad entre nuestros pueblos y gobiernos. Las contribuciones en armas, ayuda financiera, protección diplomática a emigrados, así como otras acciones, fueron gestos que nunca se olvidarán. Hubo decenas de patriotas de estas regiones que combatieron en las filas del Ejército Libertador. Debe destacarse la desinteresada ayuda venezolana en el periodo de la Guerra de los Diez Años durante el cual llegaron dos expediciones: la primera en 1871, conocida con el nombre de Expedición Vanguardia Venezolana y la segunda en 1873, acreditada como Expedición Bolivariana. En la lucha contra el colonialismo español hasta 1898, hubo alrededor de cien mambises venezolanos que estuvieron presentes, algunos de estos fueron altos oficiales de ese hermano pueblo.²

También participaron representantes del pueblo norteamericano y de otros países. Este apoyo solidario resultó muy diferente de la actitud asumida por el Gobierno de Estados Unidos, que muy poco hizo por reconocer el derecho de los cubanos a ser libres e independientes. En la nación nortea, los círculos del poder político y económico obstruyeron en gran medida los esfuerzos de algunos que deseaban el reconocimiento de la beligerancia cubana; a la vez, ayudaron a España mediante la venta de armas y otros vínculos económicos, financieros y diplomáticos; además, entorpecieron la búsqueda de recursos por parte de la emigración cubana en apoyo a sus justas demandas de libertad.

¹ Sergio Guerra Vilaboy: *América Latina y la independencia de Cuba*, p. 80.

² Véase René González Barrios: *Cruzada de libertad por Cuba*.

Todo esto lo supo Antonio Maceo y fue creando en él un sentimiento cada vez más intransigente con respecto a la independencia de la Patria y una notoria afinidad hacia los pueblos y Gobiernos latinoamericanos y caribeños, a la vez que rechazaba las posiciones hostiles tanto de las diferentes administraciones norteamericanas, como de aquellos cubanos que solo veían la solución de los problemas de Cuba en la anexión a Estados Unidos.

Ese sentimiento de oposición se acrecentó a partir de la Protesta de Baraguá, con su intransigente posición independentista y abolicionista.

Se conoce que tras la Protesta, el 25 de marzo de 1878, realizó un llamamiento: “A los habitantes del Departamento Oriental”, en el que destacaba entre otras ideas: “[...] Los grandes espíritus de Washington, Lafayette y Bolívar, libertadores de los pueblos oprimidos, nos acompañan y están con nosotros [...]”.³ Ello evidencia que Antonio Maceo conoció del significativo papel jugado por Jorge Washington en la lucha contra el colonialismo inglés, de la ayuda solidaria de los franceses a la independencia estadounidense y de las proezas del Libertador.

Días después, el 17 de abril, acogió un mensaje de la American Foreign Anti-Slavery of New York: “[...] Los amigos de la libertad, tanto en América como en Europa, tienen con anhelante ansiedad, fijas sus miradas en usted, como tal vez sea usted el último de ese noble ejército cubano que sostenga con éxito la bandera de la libertad [...]”.⁴ Quizás sea este, el primer reconocimiento internacional que recibió Antonio Maceo de una organización social independiente y, a la vez, de Estados Unidos.

³ SCEHI: *Antonio Maceo: Ideología política. Cartas y otros documentos*, t. 1, p. 82.

⁴ Archivo Nacional de Cuba (ANC): Fondo Donativos y Remisiones (DR), leg. 97, no. 254.

En mayo de 1878, el Gobierno Provisional Revolucionario, creado con posterioridad a la entrevista de Baraguá, decidió comisionar al extranjero al rebelde mambí con la misión de solicitar recursos, como agente oficial de la República de Cuba en el exterior; Antonio Maceo el 10 de mayo de 1878 llegó a Kingston, Jamaica y, en los días finales del mes, partió hacia Nueva York; en ambos lugares buscó el apoyo de la emigración cubana y alertó acerca de las necesidades urgentes que tenía el proceso insurreccional. Su permanencia en la cosmopolita ciudad neoyorkina no pasó inadvertida y el Comité Ejecutivo de la American Foreign Anti-Slavery, a través de su secretario Samuel Raymond Scottron, le envió una invitación el 5 de junio⁵ y, un día después, fue congratulado en la residencia del presidente de dicha organización, reverendo doctor Henry Highland Garnet; Antonio Maceo debió comprender la importancia histórica de los intereses que representaba en aquel contexto histórico.

Al siguiente mes regresó a Kingston, reorganizó su vida social e intensificó su labor conspirativa por la independencia de la Patria.

En septiembre de 1879 partió rumbo a Puerto Príncipe, Haití, para apoyar los planes insurreccionales de la Guerra Chiquita y trató de organizar una expedición, pero las acciones hostiles del gobierno encabezado por Lysius Salomón lo obligaron a abandonar el país precipitadamente. Se embarcó rumbo a Saint Thomas, Islas Vírgenes, y de allí marchó hacia la República Dominicana, donde pudo contar con el respaldo de sus autoridades, en especial del presidente Gregorio Luperón, y de la emigración cubana.

Finalmente, partió con un grupo de 34 revolucionarios, entre los que se encontraban latinoamericanos y caribeños, en dirección a Islas Turcas. Una vez allí

⁵ Academia de la Historia de Cuba: *Papeles de Maceo*, t. 1, p. 149.

confrontó múltiples dificultades para cumplimentar su objetivo de llegar a las costas cubanas; entre otros factores estuvieron presentes: la vigilancia de la marina de guerra española, la falta de recursos financieros, así como la adversa posición del comisionado inglés en las Islas Turcas, que trató de expulsarlos.

En este contexto, Antonio Maceo realizó gestiones ante el cónsul de Estados Unidos en el referido territorio, Francisco Phan Vagch, al que le comunicó en una de sus cartas: “[...] me veo obligado a acudir a Ud., como representante del pueblo norteamericano en este país [...] yo deseo saber que clase de garantías me ofrece Ud., al continuar mi viaje hacia New York amparado por la bandera que Ud. representa [...]”.⁶

Las cartas de Antonio Maceo están fechadas los días 14 y 15 de septiembre de 1880; se infiere que buscó amparo en el cónsul estadounidense, pero este no le ofreció garantías; debemos interpretar que Maceo acudía a este funcionario como “representante del pueblo norteamericano” y no del gobierno de su país, pues en ello hay una diferencia muy puntual.

En definitiva tomó rumbo hacia Jamaica unos días después, el 21 de septiembre, bajo la protección del gobernador inglés Anthony Musgrave,⁷ a quien también le había solicitado ayuda.

⁶ SCEHI: Ob. cit., t. 1, p. 144.

⁷ Anthony Musgrave. Gobernador colonial de Jamaica (1877-1883), fundador del Instituto de Jamaica, centro cultural de mayor relieve en esa nación. Bajo su jurisdicción fue progresando el control colonial y se elevó el número de inmigrantes. Entre estos, los cubanos, muchos de los cuales se establecieron durante la Guerra de los Diez Años y otros arribaron una vez concluida esta, con lo que se convirtió Jamaica en un importante bastión del exilio cubano en el Caribe, donde se fundaron numerosos clubes de patriotas. Véase Julio A. Carreras: *Breve historia de Jamaica*; http://www.biographi.ca/en/bio/musgrave_anthony

De nuevo en Kingston, se puso en contacto con destacados patriotas que se encontraban allí radicados; el fracaso de su intento expedicionario se unió al de la insurrección en Cuba. Todo ello lo llevó a desistir de sus planes conspirativos hasta que fueran creadas las condiciones necesarias para continuar la lucha.

Pasado un tiempo, motivado por Máximo Gómez que se le había anticipado y con la compañía de su hermano Marcos, partió rumbo a Honduras. Llegó el 17 de julio de 1881 y participó en un histórico proceso reformista-burgués, en el que ocupó elevadas responsabilidades político-militares en los Gobiernos hondureños de ese periodo.

Es incuestionable que la presencia de Antonio Maceo en Honduras le permitió obtener experiencias que marcarían su vida de revolucionario y le ofrecería nuevos asideros. Un primer ejemplo lo constituye la carta que escribió al presidente de la república Luis Bográn, en la que abordó interesantes ideas en pos de apoyar a esa nación “[...] con el objeto de solventar la deuda extranjera de Honduras y construir el ferrocarril interoceánico [...]”⁸ Maceo le ofrecía además posibles soluciones al país y su disposición de formar parte de la comisión que contribuiría a “[...] redimir a la nación de la carga anglo-francesa [...]”⁹ Estas ideas no resultan ajenas al conocimiento que tuvo acerca de la penetración económico-financiera capitalista en Centroamérica y a los vínculos que tuvo con empresarios norteamericanos.¹⁰

⁸ Academia de la Historia de Cuba: Ob. cit., t. 2, pp. 114-115.

⁹ *Ibidem*, t. 1, p. 112.

¹⁰ El autor de esta obra ha confirmado hasta el presente la existencia de 16 fuentes primarias de norteamericanos que mantuvieron correspondencia con Antonio Maceo y, a la vez, de cinco documentos escritos por el Titán a algunas de estas personalidades. De estos, Federico Debrot y S. A. Mac Lean se vincularon a Antonio Maceo, interesados en la posibilidad de realizar proyec-

Durante su permanencia en este país centroamericano le expresó al doctor Moreno, desde Tegucigalpa en una de sus cartas: “[...] Yo creo que seré uno de los que recibiré orden de pasar á los Estados Unidos. Si tal sucediere, me daré el gusto de conocer a V., y á esa honorable emigración que también sirve a nuestra Patria”.¹¹ Desde luego, ya se encontraba en fase de preparación el Programa San Pedro Sula y el exilio cubano en Estados Unidos constituiría su principal sustento en recursos y hombres.

La misiva dirigida a don Anselmo Valdés, desde San Pedro Sula, el 6 de junio de 1884, nos revela la profundidad de su pensamiento antinjerencista, al exponer en tres importantes pasajes de ese texto:

[...] Acá en mi retiro, cuando preparaba unir mis pequeños esfuerzos a los de Uds., llega a mí la noticia [de] la nueva trama que pretenden pegarnos los españoles fingiendo arreglos importantes para los cubanos, en que aparece la intervención de extrañas naciones. ¿Habrán ilusos como los del Zanjón que les crean? [...].¹²

Uno de los principales objetivos de la permanencia de Antonio Maceo en Honduras estaba relacionado con la búsqueda de ayuda del Gobierno en ese país para la causa independentista cubana, razón por la que menciona su interés en unir esfuerzos; pero Maceo se proyectó mucho

tos económicos conjuntos en Honduras en los que el Héroe de Baraguá tendría un papel protagónico. Para mayor información, consúltese del propio autor el libro *Registro documental sobre Antonio Maceo. Documentos primarios* y el artículo “La Mansión o Colonia Maceo de Costa Rica. ¿¡Modelo de cooperativismo de fines del siglo XIX!?”.

¹¹ SCEHI: Ob. cit., t. 1, p. 196.

¹² ANC: Fondo DR, leg. 95, no. 13.

más allá cuando se refirió a la intervención de “extrañas naciones” y de forma continua se interrogaba sobre esa posibilidad, dejando abierta a su amigo las reflexiones siguientes:

[...] Pero quién intente apropiarse de Cuba recogerá el polvo de su suelo anegado en sangre, si no perece en la lucha. Cuba tiene muchos hijos que han renunciado a la familia y al bienestar, por conservar el honor y la Patria. Con ella pereceremos antes de ser dominados nuevamente; queremos independencia y libertad [...].¹³

Así definió la actitud que debían tomar los cubanos para con aquellos que aspiraban a apoderarse de la Isla.

[...] Conviene no apurar la protección americana, antes bien tenerla de nuestra parte. Me parece que con alguna discreción se conservará neutral en nuestros asuntos, si no indiferente como hasta ahora, pues creo verla salvando las apariencias españolas. Las naciones tienen entre sí principios internacionales que respetar, y que les obligan a ser indiferentes contra su propia voluntad; pero hay algo más entre ellos [...].¹⁴

Estas ideas nos indican una posición de principios que reiteraría de forma continua al oponerse resueltamente a la injerencia norteamericana en la lucha de liberación del pueblo cubano.

Por último, días después se manifestó en similares términos con respecto a Estados Unidos en carta dirigida al director de *El Yara*, José Dolores Poyo Estenoz.

¹³ *Ibidem.*

¹⁴ *Ibidem.*

A la par interpretaba la realidad de la Isla y se convertía en un reflexivo vigilante de la política norteamericana hacia Cuba, cuando se refirió a la “nueva trama de extrañas naciones”.¹⁵ De ese modo, ponía de relieve sus recelos acerca del poderoso vecino, los que formaban parte de sus convicciones.

La salida de Honduras, rumbo a Estados Unidos, de las familias de Gómez y Maceo se produjo el 2 de agosto de 1884. Llegaron el 9 de agosto a Nueva Orleáns y ambas se alojaron en el mismo hogar. Allí conocieron de cerca las características de una ciudad racista y de las grandes diferencias sociales en un país como Estados Unidos, portador de una creciente imagen de democracia republicana.

Sus preparativos insurreccionales los llevaron a Cayo Hueso, donde fueron recibidos de forma triunfal, por la emigración cubana; se trasladaron a Nueva York, allí se reunieron por primera vez con importantes personalidades de la emigración cubana y conocieron a José Martí. La necesidad de recursos financieros llevó a que Maceo partiera rumbo a México, donde visitó Veracruz, Mérida y Ciudad México, donde creó centros y comisiones patrióticas, impartió conferencias y desarrolló reuniones con grupos del exilio cubano. En la nación hermana, trató de contar con el apoyo oficial del gobierno de Porfirio Díaz, pero no lo obtuvo; regresó a Nueva Orleáns a finales de diciembre de 1884.

Desde esta ciudad escribió una carta al doctor Eusebio Hernández Pérez, el 31 de enero de 1885, en la que denunciaba como “Calamitosos los procedimientos del tratado Hispano-Americano [...]”. Sin embargo, pudiéramos preguntarnos, ¿qué tratado se concertó entre España y Estados Unidos alrededor de 1885? Indiscutiblemente

¹⁵ ANC: Fondo DR, leg. 95, no. 90.

se refería a la posible compra de Cuba por el país norteamericano. Más adelante expresó:

La mezquina intención del gobierno Ibérico descubre el secreto de la trama horrorosamente criminal, que la urde á la isla de Cuba, comprometiéndola con banqueros americanos, los cuales harán el negocio por cien millones de pesos si España logra que el tratado sea aprobado por los Estados Unidos, cuyo particular servirá para fines ulteriores [...].¹⁶

Entonces, Antonio Maceo pudo percatarse del re juego financiero del Gobierno colonial español con la banca norteamericana. ¿Acaso no serían utilizados métodos imperialistas de penetración económica y política en este asunto? ¿Pudo percibir el general Antonio las necesidades financieras de los ricos terratenientes y comerciantes negreros de la Isla y del Gobierno español, así como los intereses de los banqueros norteamericanos y de las clases políticamente dominantes de ese país, con la compra de Cuba en aquel contexto histórico? Soy del criterio, de que sí entendió aquellas necesidades e intereses financieros y que sí percibió el vínculo de la banca con el Gobierno norteamericano. La misiva citada deja constancia de ello:

[...] si cacciosamente consiguiera que el gobierno americano se complique en la cuestión, así como los capitalistas de este país que favorezcan á los negociantes de carne humana, de la Isla de Cuba que pretenden á la vez que este gobierno apoye en aquella desgraciada tierra la conservación de la esclavitud, no solo con perjuicio de nuestra sobe-

¹⁶ Gonzalo Cabrales Nicolarde: *Epistolario de héroes*, p. 214.

ranía, sino con la [de] más de cien mil proletarios de este país que morían de hambre y frío, por falta de trabajo y abrigo, todo por esclavizar más de lo que está al pueblo de Cuba y particularmente á los negros, pero en cambio dejaría bien repletas las bolsas de varios aprovechados en el negocio de Gabinete & que se esfuerzan en el asunto [...].¹⁷

Las anteriores ideas reafirman que Antonio Maceo comprendió los posibles vínculos entre el Gobierno norteamericano, la burguesía capitalista que los representaba y los intereses de los terratenientes criollos de la Isla, a los que definió como “negociantes de carne humana”, interesados en la “conservación de la esclavitud”, junto al consiguiente “perjuicio de nuestra soberanía”, como definió el incremento de la explotación en la sociedad colonial, en especial “á los negros”. Si se continúa la lectura de la carta, se observa que Maceo se pregunta: “¿Qué haría España al verse con los cien millones y un mundo de complicaciones?”. Y seguidamente expresa acerca del jefe del gobierno peninsular:

Cánovas, es lógico dirá.— “Tenemos encima una revolución formidable que indudablemente conducirá a la Isla á su independencia y debemos aprovecharnos de todo lo posible, pues á esos negrillos cubanos solo podemos exigirles el pago de algunas propiedades en Cuba, esto es, si salimos bien con ellos, pero de todos modos, el negocio con los yanquis es mejor, puesto que estos dan en el acto y los negrillos darán cuando las circunstancias nos obliguen a reconocer su independencia.”¹⁸

¹⁷ *Ibidem.*

¹⁸ *Ibidem.*

Más adelante volvió a interrogarse: “[...] ¿No es de suponerse que los negros de Cuba busquen en el Gobierno Español el apoyo que los banqueros americanos reclaman del suyo para el enganche de los cien millones de pesos? [...]”. Finalmente, otras ideas de esta casi desconocida misiva:

[...] Es natural que ellos aseguren al pobre negro en el Tratado, por que queriéndolos tanto no deben librarlos de la cadena y el látigo, por que es lógico suponer que al faltarle á los carniceros de carne humana la protección del Gobierno Español, querían conseguir la de este país, diciendo “el pueblo de Cuba no está preparado para su libertad, necesita un gobierno más fuerte que el de los Estados Unidos”.¹⁹

En la carta se reafirma cómo los más engañados han de ser los propios negros tanto con España como con los Estados Unidos; estos se encontraban bajo la más cruel forma de explotación del hombre por el hombre, junto al proletariado, forzados al desempleo por la situación social en que se encontraban a causa del sistema colonial y la expoliación capitalista. Esta misiva contiene interesantes reflexiones sobre los vínculos España-Estados Unidos y el caso Cuba, en relación con turbios convenios con financieros norteamericanos para el mantenimiento de la esclavitud en la Isla a través de lo que sería un inicuo tratado intergubernamental que finalmente pondría a la Isla en manos de la pujante nación norteña.

Para marzo de 1885, volvió Maceo a Veracruz y realizó reuniones y conferencias en clubes patrióticos de Mérida y Progreso; su labor tenía como objetivo central ayudar a concluir los preparativos de la expedición del brigadier Ángel Maestre Corrales y así lo hizo. Le

¹⁹ *Ibidem.*

escribió, en abril de ese año, al emigrado cubano Rodolfo Menéndez de la Peña, quien radicaba en Veracruz; en la epístola le puntualizaba con maestría la problemática nacional e internacional de España, e insertaba a Cuba en el contexto histórico al destacar:

[...] ¿Qué sucederá de eso? Una desastrosa anarquía que echará por tierra ese viejo edificio; pero suceda lo que suceda, Cuba no debe ni puede esperar soluciones extrañas; su porvenir está en hacerse reina absoluta de sus destinos y recoger a sus hijos proscritos por la tiranía del opresor [...].²⁰

El seguimiento de la política norteamericana por Maceo demuestra sus reservas y advertencias con respecto al Gobierno de este país. En su quehacer patriótico, activaba a la emigración cubana en México. En junio de 1885 ya se encontraba de regreso en Nueva Orleans. Con posterioridad se produjo la partida de Máximo Gómez y algunos otros revolucionarios rumbo a Kingston el 1.º de julio de 1885, mientras que Maceo enfilaba su rumbo hacia Nueva York para impulsar el envío de armas y obtener apoyo financiero para la lucha en pro de la independencia.

Desde la urbe neoyorkina expuso al doctor Eusebio Hernández el 30 de julio de 1885 sus ideas acerca de la discriminación racial y la esclavitud: “[...] Y sin embargo, no por eso dejo de ver con horroroso asombro, lo que hoy se escribe de nuestros hombres, esas glorias de Cuba que, al decir de ellos, ven a Washington con el negro lunar que empequeñece su historia [...]”.²¹

Seguidamente, en la propia misiva expresa sus opiniones sobre la actitud de José de la Luz y Caballero, y

²⁰ ANC: Fondo DR, leg. 95, no. 29.

²¹ SCEHI: Ob. cit., t. 1, p. 222.

José Antonio Saco con respecto a la esclavitud. Su crítica incluyó a Jorge Washington, debido a que mantuvo en la república ese odioso sistema de opresión.

Después de experimentar la frustración de sus propósitos en Nueva York, en la primera quincena de agosto partió rumbo a Kingston; de allí siguió viaje hacia Panamá, en Colombia, en la segunda semana de septiembre de 1885; entre sus objetivos estaban presentes diseñar con Flor Crombet el plan simultáneo de invasión y solicitar recursos a los cubanos residentes en ambas naciones con el propósito de apoyar la conspiración anticolonial.

Panamá sirvió de tránsito y marchó nuevamente hacia Nueva York para coadyuvar en la exaltación de los ánimos patrióticos y la recaudación de fondos necesarios para reanudar la lucha; después se trasladó a Filadelfia en pos de donativos y retornó a Nueva York, desde donde se trasladó a Cayo Hueso en compañía de Eusebio Hernández; regresó otra vez a la urbe neoyorkina tras su triunfal paso por el Peñón Heroico, donde, después de una semana patriótica, había logrado una elevada contribución financiera por parte de la emigración cubana, y finalmente volvió a Kingston.

Al resumirse la presencia de Antonio Maceo en Estados Unidos durante aproximadamente año y medio, entre 1884 y 1885, se recuerda que el contexto histórico norteamericano en el último cuarto del siglo XIX evidenciaba un indetenible desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, aspecto muy bien caracterizado por Lenin en sus investigaciones sobre la fase monopolista o imperialista; se puede afirmar que, en este país, debió observar el Titán el desarrollo de una sociedad muy diferente a las ya conocidas, lo que contribuiría a radicalizar sus ideas de independencia nacional y a sustentar cada vez más sus definidas posiciones con respecto a la posible intromi-

sión de esa nación en los asuntos cubanos, de ahí sus esfuerzos por sostener una visión de identidad propia en política internacional con respecto al proceso emancipador. A partir de entonces, sus estancias en este país serían por breves días; de lo que podría inferirse que la vida en la nación norteña no fue de su agrado.

Hasta el presente no se ha encontrado documentación que indique que Maceo haya tratado de vincular a las autoridades norteamericanas con el caso cubano.

El año 1886 marcó para el general Antonio un ascenso en su actividad política, al adoptar nuevas concepciones. El 20 de febrero, ante la falta de recursos para continuar el plan de preparación de la contienda armada, le escribió al coronel Fernando López de Queralta, principal coordinador en la contratación de los viajes desde Estados Unidos, destinados al traslado de patriotas hasta los diferentes centros de concentración en el Caribe:

[...] yo confié en V., por creerlo tan interesado en la revolución como lo estoy yo, y V. confió en las promesas que le hicieron y que le daban su apariencia y relaciones en el asunto sin contar con que los americanos son hombres sin honra comercial, que no hay más dignidad ni amor propio que el dinero para ellos, los compromisos para ellos no existen [...].

[...] En lo sucesivo sea con esos americanos minucioso, sin despertarle sospecha ni malicia sobre responsabilidad y peligro [...].²²

La lógica del quehacer expansionista de Estados Unidos, la identifica Antonio Maceo al relacionar en sus expresiones los conceptos de comercio-dinero e intereses. ¡Qué reflexiones realizó Antonio Maceo en febrero de 1886 sobre los norteamericanos! ¿Era solo un hombre

²² SCEHI: Ob. cit., t. 1, p. 239.

listo para el combate de las armas? En pocas líneas sintetizó que los norteamericanos solo poseen intereses, que no tenían amigos, que para ellos el capital se antepone a los problemas políticos de sus vecinos, lo que quedaba demostrado cuando, tras su propio beneficio, auxiliaban a los más fuertes, sin importar de qué lado estaban el deber y la razón. Indicaba estar alerta ante cualquier situación, por leve que fuera. Para ello, bien valía su experiencia en Honduras, cuando había llevado a efecto conversaciones con empresarios norteamericanos, con el propósito de redimir la deuda externa del país con ingleses y franceses y conjuntamente llevar a efecto la construcción del ferrocarril desde Amapala hasta el Caribe; pero los yanquis no habían apoyado sus proyectos económico-financieros. Dicha experiencia le permitía ahora pintar el carácter estadounidense.

La provincia colombiana de Panamá, en ese entonces era centro de concentración de decenas de revolucionarios que venían de otras partes a trabajar en las obras del canal; además estaban allí representantes de numerosos órganos de prensa de Europa, Estados Unidos y España en particular; uno de ellos, el periodista español Francisco Perís Mencheta le solicitó a Antonio Maceo una entrevista, efectuada el 16 de abril de 1886 y fue publicada posteriormente en el libro *Viajes de Madrid a Panamá*, del propio autor; de esa entrevista son las siguientes palabras:

Periodista: [...] Se supone que Uds. se hallan en inteligencia con elementos políticos de los Estados Unidos para anexionar las Antillas a aquella poderosa nación.

Maceo: Es una calumnia. Para depender Cuba de alguna potencia preferimos que sea España, a la que queremos como la quieren las Repúblicas indepen-

dientes que a ella pertenecieron. Antes que norteamericanos, queremos ser españoles.

Nunca olvidaríamos a la madre patria. Si nuestros propósitos llegan a realizarse, procuraríamos mantener las más íntimas relaciones con ella, y seguramente llegarían a una intimidad tal, que no hay ejemplo en ningún país que pueda compararse [...].²³

Las respuestas al periodista evidencian el rechazo a las ya visibles pretensiones norteamericanas e indican que Maceo abogaría por España en el remoto caso de no obtener la soberanía como fórmula para mantener las tradiciones y costumbres del pueblo cubano. Su proceder en la refutación permite reflexionar acerca de su cautelosa actitud ante Estados Unidos, joven nación en impetuoso desarrollo, capaz de ahogar nuestra identidad y futuro, mientras España, era como la había llamado antes, un viejo edificio a punto de derrumbarse. A la par, testimonia su antimperialismo en defensa de la cultura, latinoamericana y caribeña al propender a la liberación de Puerto Rico²⁴ y rechazar la anexión.

²³ José L. Franco Ferrán: *Antonio Maceo: Apuntes para una historia de su vida*, t. 1, p. 303.

²⁴ Antonio Maceo le había escrito a su amigo cubano Anselmo Valdés, el 6 de julio de 1884, desde Honduras: “[...] Cuando Cuba sea independiente solicitaré al gobierno que se constituya permiso para hacer la libertad de Puerto Rico, pues no me gustaría entregar la espada dejando esclava esa porción de América, pero sino coronase mis fines, entregaré el sable pidiendo a mis compañeros hagan lo mismo [...]”, en ANC: Fondo DR, leg. 95, no. 90. Se recuerda que Antonio Maceo había mantenido estrechas relaciones de amistad con Juan Rius Rivera, que luchó en la Guerra de los Diez Años, estuvo en Baraguá, fue uno de los oficiales que lo acompañó en su salida de Cuba en mayo de 1878 y luego se incorporaría a la contienda en 1896, precisamente por Pinar del Río, donde combatía Maceo.

De Panamá regresó a Kingston, desde donde intentaría organizar una expedición.

El 1.º de noviembre de 1886, redactó una memorable carta a José A. Rodríguez, quien dirigía el periódico *El Imparcial*, en Nueva York y fue, además, general y compañero de Maceo en la Guerra de los Diez Años; en dicha carta, expuso sus más perfiladas tesis sobre la unidad que habría de cimentarse en el proceso de organización del futuro movimiento político, revolucionario y militar cubano, así como su inmovible postura ante la hipotética intervención de otro país en los asuntos cubanos:

[...] como hay que tener en cuenta nuestra unidad, debemos conservar mutuas relaciones y dar lugar á que en ese orden de cosas sirva, únicamente, para hacernos más fuertes, y sostener la organización y estabilidad que se dé al partido; para mandar á Cuba cuantiosos elementos revolucionarios que tenemos en el exterior y conservar fuera de influencias extrañas la unidad de los cubanos independientes, que hoy más que nunca requieren riguroso celo en nuestros intereses, extraviados en algunos puntos, y que si se desatienden, será nuestro borrón político [...].²⁵

¿Acaso Maceo predecía desde 1886 la futura intervención norteamericana en nuestros asuntos? Para él, lo extraño venía del Norte, de Estados Unidos. ¿Alertaba sobre lo que había ocurrido en la primera mitad del siglo XIX entre México y sus poderosos vecinos, cuando estos le arrebataron gran parte del territorio y con el paso de los años se perdió la identidad mexicana en esas regiones?, ¿pensaba Maceo que esto le podría suceder a Cuba? En sus escritos hay una gran vigilancia;

²⁵ ANC: Fondo DR, leg. 621, no. 77.

fue sagaz ante la posible intromisión norteamericana. Las ideas maceístas tenían desde entonces una definida proyección patriótica, no solo por la defensa de una Cuba independiente, sino por su oposición a la futura intervención norteamericana en los asuntos cubanos, en tiempos en que se gestaban los rasgos imperialistas de ese país.

A finales de 1886, el 20 de diciembre estaba el Héroe de Baraguá en la ciudad colombiana de Colón, su tránsito se hacía habitual en Bohío, Bas Obispos y la ciudad de Panamá; se iniciaba como contratista en las obras del canal interoceánico. Asimismo, mantenía relaciones con decenas de exiliados cubanos y emigrados de otras regiones, muchos de ellos portadores de las ideas del positivismo latinoamericano finisecular.

Ya a mediados de enero de 1888 determinó viajar al Perú, para solicitar a las autoridades de ese país la devolución del material de guerra que le había prestado a Leoncio Prado Gutiérrez —peruano de nacimiento, alcanzó los grados de coronel en la Guerra de los Diez Años—, cuando la guerra de Perú contra Chile en 1879.²⁶

Estaba de regreso en la zona del canal a mediados de febrero de 1888 y, al concluir el mes, reapareció en Kingston; en noviembre del año en curso se trasladó a la capital haitiana, y se entrevistó con las autoridades gubernamentales y un grupo de hombres progresistas. A finales de enero de 1889, recibió en Puerto Príncipe la autorización del capitán general español en Cuba para viajar a la Patria; llegó a La Habana el 5 de febrero de 1890 y en esta ciudad realizó múltiples actividades en función del reinicio de la lucha insurreccional; el 25 de julio reapareció en su natal Santiago y se hospedó en

²⁶ Se refiere a las “[...] 400 000 cápsulas procedentes del depósito que Aldama le había confiado [...]” y que él había entregado a Prado en calidad de préstamo. Véase José L. Franco: Ob. cit., t. 1, p. 183.

el hotel Louvre. Amigos y compañeros de lucha lo colmaron con atenciones; la ciudad se estremeció con su estadía y debió presentarse en numerosos convites, el más nombrado fue el que se desarrolló el 29 de julio de 1890; así lo reflejó Raúl Aparicio:

[...] En un banquete con que los santiagueros festejan al general en el hotel Venus, uno de los asistentes opina de la situación del país:

—Cuba por las fuerzas de las circunstancias llegará fatalmente a ser una estrella más en la constelación norteamericana.

—Creo, joven —le responde Antonio con firmeza, expresando su profundo sentimiento—, aunque no parece imposible, que ese sería el único caso en que, tal vez, estaría yo al lado de... los españoles [...].²⁷

Para esta fecha, ya el general cubano tenía una posición muy radical frente a Estados Unidos, sus ideas habían madurado con la experiencia de los hechos históricos; su línea era irreprochable, se distinguió por un patriotismo a toda prueba, su postura vertical contra la anexión, sus proyecciones antinjerencistas y antimperialistas: La anécdota ratifica lo expuesto en la entrevista que le habían hecho en la zona del canal.

Ante la efervescencia revolucionaria y los preparativos insurreccionales en La Habana y en Santiago de Cuba, las autoridades españolas ordenaron su expulsión. Los esposos Maceo salieron rumbo a Kingston, vía Nueva York, el 30 de agosto de 1890.

Desde mediados de septiembre de 1890 hasta enero de 1891 permaneció en esa ciudad caribeña. En febrero de ese año, llegó a Costa Rica, país en el que estuvo

²⁷ Raúl Aparicio: *Hombradía de Antonio Maceo*, p. 338.

hasta el 25 de marzo de 1895, donde fundó La Mansión, colonia que favoreció a decenas de emigrados cubanos y constituyó, además, base económico-productiva de sustentación para los revolucionarios de su Patria. La necesidad de aplicar modernas técnicas a la producción azucarera en la colonia, lo llevó a realizar un viaje a Estados Unidos para efectuar la compra de las piezas necesarias para montar un ingenio.

En febrero de 1892 llegó una vez más a Nueva York; era portador de cartas de presentación, documentos referidos al convenio firmado con el Gobierno costarricense y los recursos financieros necesarios para la adquisición de los implementos que se requerían; al siguiente mes volvió a Costa Rica.

En esa nación centroamericana conocería Antonio Maceo acerca de las inversiones económicas del empresario estadounidense Minor Cooper Keith que había realizado jugosos negocios en la construcción del ferrocarril y el cultivo del banano; conjuntamente estaba la presencia de otras compañías e inversionistas extranjeros.²⁸ Esta situación indiscutiblemente fortalecería sus criterios radicales con respecto a Estados Unidos.

El 25 de marzo de 1895 se integró a la expedición que zarpó en el *Adirondack*, junto a un grupo de patriotas cubanos e internacionalistas latinoamericanos, bajo la dirección del general Flor Crombet Tejera y desde Fortune Island, Bahamas, el 30 de marzo de 1895 le escribió a Alejandro González: “[...] Según los periódicos americanos, la cosa arde con ventajas para nosotros; vea a Machado²⁹ que le ayude [...]”.³⁰ Se corrobora una vez más, Maceo no solo tenía presente los problemas

²⁸ J. H. Kepner y J. H. Soothill: *El imperio del banano*, s. e., s. l., 1961, p. 50.

²⁹ Se refiere a Benito Machado, emigrado cubano radicado en Kingston.

³⁰ SCEHI: Ob. cit., t. 2, p. 15.

cubanos, sino también las noticias de la prensa extranjera en relación con estos y, aún más, si se trataba de la norteamericana, elemento que se confirma a partir de su intransigente posición frente a Estados Unidos durante todo el periodo de la lucha revolucionaria.

Desembarcó, junto a sus compañeros, por la playa Duaba, cerca de Baracoa, el 1.º de abril de 1895. Pronto corrió la noticia de su llegada a Cuba.

Los acontecimientos hispano-cubanos no pasaban desapercibidos entre los círculos gobernantes de Estados Unidos y, menos aún para la prensa, que deseosa de divulgar noticias acerca de Antonio Maceo y la marcha de la Revolución, encaminó a un reportero hacia donde este se encontraba. El general en mensaje al *New York World*, el 29 de abril de 1895, contrajo “[...] el compromiso de enviarle datos sobre los progresos de la revolución [...]”³¹

Sería interesante preguntarnos, ¿la dirección política estadounidense trazó una estrategia con respecto a Maceo en lo referente a sus relaciones con la prensa y sus planes futuros acerca del movimiento independentista cubano?

En los días previos a la salida de la invasión hacia el occidente, Antonio Maceo concedería una entrevista al reportero del *Herald*, en la sabana de Baraguá, el 15 de octubre de 1895. Al respecto se plantea:

[...] el encuentro fue acordado con antelación, y Maceo lo aprovecha para dar, a los presumibles lectores norteamericanos, o extranjeros en general, la mayor claridad acerca de los objetivos y métodos de la revolución, al tener en cuenta que una parte de la opinión pública en los Estados Unidos era

³¹ SCEHI: Ob. cit., t. 2, p. 20.

aviesamente orientada contra la causa independentista cubana [...].³²

En el propio mes de octubre, escribió el general José Miró Argenter, en sus apuntes sobre la marcha de la guerra, que “[...] el general Maceo, más fiaba en el apoyo de las repúblicas hispanoamericanas que en los propósitos del coloso del Norte [...]”.³³

Son ideas trascendentes de la concepción maceísta; ellas permiten valorar sus análisis del problema cubano y realizar constantes esfuerzos para obtener la independencia absoluta y limitar la influencia norteamericana.

Ya en el contexto de la invasión, le escribió en una carta a Tomás Estrada Palma, delegado del Partido Revolucionario Cubano (PRC), desde Antón, el 21 de noviembre de 1895, la cual revela cómo el antinjerencismo maceísta había nacido de sus propias raíces patrióticas y su rechazo hacia Estados Unidos y se acrecentaba en la medida en que la lucha revolucionaria se radicalizaba contra las posiciones ideológicas y de fuerza de la metrópoli española:

[...] Al entrar en el territorio del Camagüey, recibió el ciudadano presidente la noticia, por conducto autorizado, de que había sido reconocida la beligerancia por el gobierno de los Estados Unidos y que un sindicato americano había ofrecido a Ud. trescientos millones de pesos para los gastos de la guerra. Esa nueva produjo una explosión de alegría, aunque yo la he acogido con reservas por no haber inaugurado sus sesiones el Congreso americano y porque

³² Olga Portuondo Zúñiga: “Presentación”, en *Visión múltiple de Antonio Maceo*, p. 194.

³³ José Miró Argenter: *Crónicas de la guerra*, t. 1, p. XXXIII.

soy de aquellos que dicen que, si viene, bien y si no también [...].³⁴

Un día después, desde el mismo lugar, le envió a Enrique Trujillo Cárdenas, exiliado cubano, director de *El Porvenir*, periódico que se editaba en Nueva York:

[...] A mi entrada en Camagüey, recibió el ciudadano presidente un aviso de persona autorizada, referente a haber sido ya reconocida nuestra beligerancia, agregando que un sindicato americano había ofrecido al señor Estrada Palma algunos miles de pesos para los gastos de la guerra. Aunque se me asegura que la noticia procede de buena fuente, la he acogido con naturales reservas, tanto por no haber inaugurado sus sesiones el Congreso americano, cuanto porque fío más en el triunfo de las armas que en el de la diplomacia [...].³⁵

Al leer en ese orden sus ideas se aprecian sus reservas hacia los asuntos vinculados al reconocimiento de la beligerancia cubana por Estados Unidos.

El 24 de noviembre de 1895, le escribió a los generales José Manuel Capote Sosa y Jesús Sablón Moreno, Rabí, desde Hato Arriba:

[...] Todas las noticias que me ha comunicado el señor Estrada Palma y las que he leído en los periódicos extranjeros, que dicho señor me ha remitido, son lo más halagadoras. El reconocimiento de la beligerancia parece cosa asegurada, para cuando inaugure sus sesiones el Congreso americano, que será el 4 del mes que viene. Se ha hecho cuestión de

³⁴ SCEHI: Ob. cit., t. 2, p. 122.

³⁵ *Ibidem*, p. 125.

gabinete y son muchos los diputados comprometidos a dar su voto a favor [...].³⁶

La problemática de la beligerancia constituía un tema de obligada consulta entre los revolucionarios; sin embargo, el Gobierno norteamericano persistía en el no entendimiento con las autoridades cubanas e impedía cualquier intento de los legisladores de la Unión que tratara de hallar una fórmula para el reconocimiento de la causa independentista.

De la misma forma, el general Antonio envió dos misivas el 26 de noviembre de ese año; una, al general Máximo Gómez, desde Ciego Escobar, en la que apuntaba:

[...] Teniendo en cuenta que el día 4 de diciembre abrirá sus sesiones el Congreso americano y que en ellas se planteará la cuestión de la beligerancia, he indicado a los miembros del Gobierno que se queden en Camagüey, para que puedan atender con más eficacia a los asuntos de Bayamo y Manzanillo, que por su gravedad pudieran entorpecer el curso hasta ahora favorable de la beligerancia, dado de que están de por medio Ramírez³⁷ y Bello³⁸, cuya historia Ud. conoce [...].³⁹

³⁶ *Ibidem*, p. 131.

³⁷ Juan Ramírez Romagosa, patriota cubano, teniente coronel del Ejército Libertador; se vinculó a los acontecimientos de Santa Rita, en marzo de 1877; era jefe del batallón de Cabaniguán, del regimiento de Tunas.

³⁸ Antonio Bello Rondón, patriota cubano, coronel del Ejército Libertador; se sumó a los sediciosos de Lagunas de Varona, en abril de 1875, estuvo al mando del regimiento de Yara no. 1. Realizó gestiones de paz sin independencia, fue detenido por orden del mayor general Máximo Gómez, juzgado y condenado a muerte; logró fugarse y se presentó a las autoridades españolas.

³⁹ SCEHI: Ob. cit., t. 2, p. 134.

La otra misiva fue para el secretario de la Guerra, general Carlos Roloff Mialofski; en ella le notificaba su reserva y preocupación: “[...] ¿Qué mal efecto no causaría en el extranjero tal medida, precisamente en los actuales momentos en que se ha hecho opinión favorable al reconocimiento de la beligerancia, reconocimiento que ha de dar por resultado la exención de todo impuesto a las propiedades extranjeras? [...]”.⁴⁰

El 4 de diciembre de 1895, en carta dirigida al brigadier Francisco Estrada Céspedes desde Ciego Potrero le comunicaba:

[...] Con motivo de las noticias que circulan relativas al reconocimiento de beligerancia por el Gobierno de los Estados Unidos, se propone el general Martínez Campos emplear el soborno con promesas de autonomía para ver si logra algunas presentaciones y dividir nuestras fuerzas [...].⁴¹

Como se puede apreciar, en las últimas seis misivas de Antonio Maceo citadas, están presentes algunas ideas básicas en relación con la independencia y la actuación del Gobierno norteamericano. La primera y más reiterada es la relativa al reconocimiento de la beligerancia. En tres de esas epístolas emite juicios llenos de desconfianza. Las diversas opiniones que se exponían en aquellos momentos históricos y los criterios de la prensa no le permitieron errar; sus sustanciales meditaciones confirman invariables ideas antinjerencistas y antimperialistas frente a la actitud de Estados Unidos con respecto a la independencia cubana.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 135. Se refería al “[...] acuerdo del Consejo de Gobierno el día 24 del mes actual, relativo a la prohibición absoluta de la presente zafra en todas las fincas azucareras situadas en el territorio de la República [...]”.

⁴¹ *Ibidem*, p. 141.

Véase a continuación la respuesta que el 27 de enero de 1896, desde su cuartel general en la provincia de Pinar del Río, ofreció al director del periódico *The Star*, de Washington, a través de su corresponsal en Cuba:

[...] En primer lugar, me dice que en los Estados Unidos creen que había una división en el ejército cubano; que entre el General en Jefe y yo existía mala inteligencia, y que mi ejército, para usar los términos empleados por los españoles, fue abandonado por el general Gómez y lanzado a la provincia de Pinar del Río para que cayese en una trampa. Semejantes informaciones son tan ridículas, que ninguna persona seria puede tomarlas en consideración [...].⁴²

Y añadía:

[...] Respecto a la aseveración de que él asumió el mando y se fue a la provincia de La Habana, dejándonos, como dirían los americanos, en el “atolladero”, no tengo nada que decir sobre esto. Nosotros tenemos nuestros planes de campaña en la Guerra de Cuba, y no es necesario que todo el mundo se entere de ellos [...].⁴³

La explicación resulta lúcida, calculadora y firme; en su respuesta a la prensa destacó las cualidades del Ejército Libertador y su disciplina jerárquica, y planteó la existencia de un plan táctico y estratégico contra el ejército colonialista, el cual requería de discreción. Estas palabras fueron expresadas por el Titán el 27 de enero de 1896, cinco días después de la culminación de la invasión, acontecimiento que fue elogiado por la prensa internacional y por estrategas norteamericanos

⁴² *Ibidem*, p. 154.

⁴³ *Ibidem*.

y europeos. De modo que no hay dudas de que la carga maceísta estaba en lo cierto.

Como se sabe, el general Antonio entró a Mantua al frente de la columna invasora el 22 de enero de 1895; al día siguiente, allí se firmó el histórico documento que daba por concluida la singular hazaña mambisa, que había durado exactamente tres meses, desde su salida de los Mangos de Baraguá. ¿Qué sentiría en su interior Antonio Maceo al protagonizar el triunfo de las armas cubanas en tan relevante gesta? ¿Y al izar la bandera que le fue entregada en Camagüey, como símbolo de cubanía y soberanía nacional?

Si se continúa indagando en su posición frente a Estados Unidos, se halla la carta enviada a Tomás Estrada Palma desde El Rubí, en Pinar del Río, el 14 de abril de 1896, en la que resaltaba:

[...] Esto marcha bien y podría durar por tiempo indefinido o hasta dejar extenuada a España. Sin embargo, como su pronta terminación es lo que debemos procurar, ya que leo en los periódicos que se discute si los Estados Unidos deben o no intervenir en esta guerra, para que concluya pronto, y sospecho que Uds., inspirados en razones y motivos de patriotismo, trabajan sin descanso por alcanzar para Cuba lo más que puedan, me atrevo a significarle que a mi modo de ver, no necesitamos de tal intervención para triunfar en plazo mayor o menor. Y si queremos reducir esta a muy pocos días, tráiganse a Cuba veinte y cinco o treinta mil rifles y un millón de tiros en una o a lo sumo, dos expediciones [...].⁴⁴

El general Antonio en esta epístola no solo demuestra la solidez de sus posiciones intransigentes y antimperialistas con respecto a la independencia de la Patria, sino que,

⁴⁴ *Ibidem*, p. 181.

además, como lugarteniente general del Ejército Libertador demuestra su madurez de dirigente político-militar al precisar la carencia de recursos como obstáculo significativo en la lucha para vencer al colonialismo. Y más adelante, en la propia misiva, escribió:

[...] Si Uds., pues, logran alcanzar la cooperación de ese Gobierno en el sentido de ayuda y protección al embarque y arribo de una expedición de aquella naturaleza, ya no le haría falta más que comisionar a una persona que viniese a La Habana y desde dicha ciudad me diese aviso oportuno de la fecha y lugar designados para el alijo. Con esto, es decir, con la protección de los Estados Unidos, ni se verían los americanos comprometidos visiblemente en sus relaciones con España, ni los cubanos habríamos menester de otra ayuda [...].⁴⁵

Independientemente de lo expuesto, se evidencia que Antonio Maceo estaba convencido del cercano triunfo de las armas cubanas; sin lugar a dudas buscaba el Ayacucho cubano y por ello solicitaba material de guerra. Nótese cómo intentaba hallar un equilibrio en el enfrentamiento internacional entre España y Estados Unidos, eliminando así un posible pretexto para la intervención de la naciente potencia en el conflicto hispano-cubano, lo que, como se sabe, sucedería posteriormente. ¿Acaso se puede inferir que ya el general Antonio recelaba de la actitud de Estrada Palma con respecto a Estados Unidos?

En el propio mes de abril de 1896, dirigió una nota al periódico neoyorquino *The World*, en la que exponía:

No quisiera que nuestros vecinos tuvieran que derramar su sangre por nuestra libertad, nos bastamos solos si dentro del derecho de gentes podemos conseguir todos los elementos que necesitamos

⁴⁵ *Ibidem*.

para arrojar de Cuba el derruido poder de España en América; lo único que me preocupa son las víctimas que los españoles hacen de pobres e inocentes familias que asesinan diariamente. Ojalá que en ese sentido interpongan sus buenos oficios los americanos a fin de que la fiera española cese en la carnicería de gente indefensa que por humanidad deben favorecer todos los países civilizados y las naciones interesadas en el progreso moral y material de los pueblos.⁴⁶

La visión política maceísta deseaba evitar la interferencia de Estados Unidos en nuestros asuntos, ya que ahogaría nuestra identidad e independencia; para Maceo, nuestro pueblo por sí solo era capaz de arrojar de esta tierra el colonialismo español. El 10 de febrero de 1896, el general Valeriano Weyler había llegado a La Habana con el propósito de desarrollar una guerra de exterminio contra la población cubana lo que se relaciona con la preocupación de Maceo por las “pobres e inocentes familias” que sufrieron los maltratos y asesinatos. Esa inhumana actuación halló cobertura legal en el célebre bando de reconcentración del 21 de febrero de 1896 y la posterior política de genocidio.

Escrita el 27 de febrero de 1896, la epístola facturada por Antonio Maceo a Valeriano Weyler es símbolo de su humanismo:

A pesar de todo lo que se había publicado en la prensa respecto de usted, jamás quise darle crédito y basar en ello un juicio de su conducta; tal cúmulo de atrocidades, tantos crímenes repugnantes y deshonorosos para cualquier hombre de honor, estimábalos de imposible ejecución por un militar de la elevada categoría de usted [...].

⁴⁶ *Ibidem*, p. 192.

[...] su nombre de usted quedará para siempre infamado, y aquí y fuera de aquí, recordado con asco y horror [...].⁴⁷

El sentido del honor militar y el profundo humanismo de Maceo siempre estarán presentes en nuestra historia y el recuerdo de la epopeya por él protagonizada y de su eticidad serán perennes, mientras que Weyler, con su “abominable conducta”,⁴⁸ selló el fin del colonialismo español en Cuba con un drama terrible para la sociedad.

En La Soledad, el 27 de abril de 1896, emitió el general Antonio una circular en la que, entre otras cosas, planteaba:

Habiendo llegado a mi conocimiento el desaliento que existe en las filas realistas a causa de la intervención americana en nuestros asuntos políticos, y la falta de medios que tiene España para prolongar la lucha entre la tiranía y el derecho de este país a ser libre y constituirse en república independiente, he dispuesto que los jefes de las columnas [que] acojan y gratifiquen a los sufridos soldados del Ejército español que se presenten a nuestras autoridades, con armas o sin ellas, seguros de que en las filas de este Ejército Libertador serán mejor tratados y asegurarán con nosotros el porvenir de sus familias [...].⁴⁹

Sin lugar a dudas, Antonio Maceo, previendo las futuras consecuencias que pudiese tener la intervención norteamericana en los asuntos cubanos, emitió esta circular para buscar el apoyo político y las simpatías de

⁴⁷ José Antonio Portuondo: *El pensamiento vivo de Antonio Maceo*, pp. 148-150; ANC: *Antonio Maceo. Documentos para su vida*, p. 134.

⁴⁸ SCEHI: Ob. cit., p. 150.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 193.

las fuerzas españolas en el problema de la independencia de Cuba.

El 2 de mayo de 1896, desde San José, lanzó el general Antonio la “Alocución al Ejército Libertador” en la que destacaba:

A la victoria vamos con pasos rapidísimos. Así valientes cubanos, hemos ganado excelentes amistades en el extranjero, que no oculta a nadie ya sus simpatías por nuestra causa redentora. La gran república de los Estados Unidos ha tomado la iniciativa, y no solo ha reconocido nuestra beligerancia, si que acudiendo en defensa de sus intereses, a la vez que a favor nuestro, interviene en la lucha y envía acto continuo importantísima nota al Gobierno de Madrid, que acaba de desesperarlo y abatirlo.⁵⁰

El lugarteniente general comprendía la importancia de que Estados Unidos reconociera la beligerancia de los cubanos, ya que en el plano diplomático crecería el valor del movimiento de liberación nacional y, además, comprometería oficialmente a los norteamericanos a respetar a las instituciones representativas del pueblo cubano, lo que daría inicio a una etapa de análisis y reflexión con la metrópoli colonialista.

Siempre muy preocupado por el papel de la prensa y los corresponsales —algunos, ante el difícil drama de la guerra, buscaban la posibilidad de brindar apoyo a los integrantes del Ejército Libertador—, le hizo llegar al representante de *The World*, Mr. James Creelman, unas notas de agradecimiento, desde El Roble, el 9 de junio de 1896:

“[...] Al acusarle recibo de un aparato explorador de heridas, con una instrucción del modo de usarlo, tengo el gusto de expresarle mi agradecimiento

⁵⁰ *Ibidem*; José Antonio Portuondo: Ob. cit., p. 154.

por su buen regalo, que no dudo dará el debido resultado en la práctica [...]”.⁵¹

El Héroe de Baraguá estaba convencido del triunfo de las fuerzas mambisas; en aquel momento, la campaña de occidente era todo un éxito, reflejo de la combatividad de un pueblo en armas y evidencia de la expansión de la lucha revolucionaria como consecuencia del arribo de la columna invasora hasta el extremo más occidental de la Isla; no obstante, sus preocupaciones eran múltiples y su mirada a la política exterior de la Revolución tuvo una persistencia en su lenguaje frente a Estados Unidos.

Así le escribió al Dr. Diego González, desde El Roble, el 8 de junio de 1896:

[...] Deseo que me comunique cómo anda la política internacional y señaladamente qué intenciones se atribuyen al nuevo cónsul norteamericano en esa. Del sesgo de los acontecimientos relativos a esos particulares me interesa mucho estar bien informado, pues debo ver pronto al general Gómez y combinar nueva operación en relación con los informes que sobre ellos tengamos [...].⁵²

Dr. Diego González era el seudónimo de Perfecto Lacoste y Grave de Peralta,⁵³ delegado del PRC en La Habana, con quien el lugarteniente general había estrechado vínculos a través de una continua correspondencia.

En otra carta a este patriota, fechada el 12 de junio de 1896, desde Pinar del Río, le animaba:

[...] Deponga esos temores y confíe si no en las consecuencias de los americanos, en el triunfo seguro

⁵¹ *Ibidem*, p. 210.

⁵² *Ibidem*, p. 206.

⁵³ Posteriormente usó el seudónimo de René de Marimón. SCEHI: Ob. cit., t. 2, p. 162.

de nuestras armas. No solo el esfuerzo supremo de este pueblo, cansado ya de sufrir tiranías y resuelto al último sacrificio, si que también la impotencia irremediable de España, harán que, vuelvo a repetirle, seamos independientes dentro de muy corto tiempo [...].⁵⁴

Para el aguerrido general, lo fundamental era alcanzar la independencia y después atender el problema con Estados Unidos, estas ideas constituían los dos pilares básicos de su pensamiento en este periodo.

Más adelante, en la misma carta, le comunica:

[...] Los americanos y los españoles podrán concertar los pactos que quieran, pero Cuba es libre dentro de breve término y puede reírse de negociaciones que no favorezcan su emancipación.

Y le repito también, que no pasarán muchos días sin que Ud. oiga algo muy sonado, se preparan acontecimientos muy importantes, los cuales reportarán mucho bien a esta Revolución.⁵⁵

Las relaciones del general Maceo con los representantes del PRC fueron constantes; ello se evidencia en la correspondencia que mantuvo con estos; un ejemplo es su trato con la Delegada, Magdalena Peñarredonda Dolley, a quién escribió desde Tapia el 22 de junio de 1896 y alertó con respecto al rejuego de la prensa norteamericana frente al movimiento de liberación nacional cubano; son estas algunas de sus opiniones:

[...] He leído con mucho gusto la que me escribió el 11 del corriente, que paso a contestar. Opino lo

⁵⁴ *Ibidem*, p. 215; José A. Portuondo: Ob. cit., p. 156.

⁵⁵ *Ibidem*; José A. Portuondo: Ob. cit., pp. 156-157.

mismo que Ud. por ahora, respecto a la actitud e importancia que para nosotros tienen los dos periódicos americanos que me cita en su carta, pues no sé por qué son y han sido siempre nuestros vecinos, defensores de ocasión de la causa cubana. Así el apoyo que teníamos en el *Herald*, trocarse en la enemiga que en aquella ocasión mostraba el *World*, y viceversa. Por eso estimo con Ud. que por el momento debemos aprovechar aquella ventaja, aunque fiando el éxito a nuestro propio esfuerzo [...].⁵⁶

Su desconfianza fue constante no solo frente a la actitud del Gobierno norteamericano y su diplomacia, sino además ante la divulgación periodística con respecto a los acontecimientos cubanos; fue capaz de desentrañar las intenciones de la prensa norteamericana, así como sus intrigas manifestadas en sus rejugos políticos y diplomáticos.

La siguiente epístola al Dr. Diego González, como se ha dicho ya, seudónimo de Perfecto Lacoste, escrita sin precisar lugar, ni fecha, facilita la integración de temas fundamentales dentro del proceso revolucionario de lucha; en esa ocasión escribió:

[...] Nuevas presentaciones en grupos de 20 y 30, siguen demostrando la falta de entusiasmo dentro del enemigo y el avance de nuestra obra, que no solo logra aumentar el número de partidarios, sino también el parque y armamentos con que se presentan los mismos. Si a esto se añade el refuerzo que nos llega por varios puntos de la Isla desde el extranjero, puede asegurarse, como ya he dicho, que todo marche perfectamente; por todo lo cual creo que Mr. Lee, su gobierno y sus paisanos, no menos que el Gobierno de Madrid, pierden lastimosamente el tiempo si

⁵⁶ *Ibidem*, t. 2, p. 221.

se figuran que la tan cacareada acción política, ya puesta en juego, va a darles resultado.⁵⁷

Esta misiva debió redactarla el general Antonio en un momento histórico que favorecía el crecimiento del accionar revolucionario contra el Ejército de Operaciones español en Cuba, así como el repudio por parte de sus propios integrantes a la injusta guerra que libraban, y frente al aumento del número de expediciones mambisas que reforzaban la capacidad combativa del Ejército Libertador.⁵⁸ Además, resulta reveladora de su constancia ante la república del Norte y el énfasis que ponía en desenmascarar las maniobras de los representantes norteamericanos y españoles.

Otra comunicación, también al Dr. Diego González, desde Borrego y fechada el 24 de junio de 1896, motiva a continuar indagando acerca de las actividades de Estados Unidos en Cuba durante los últimos años del colonialismo español y como maniobraban con su diplomacia, esta vez con la designación de un nuevo cónsul en La Habana; todo indica que esa persona era un general del ejército norteamericano.⁵⁹ La carta de Maceo plantea en una de sus partes:

[...] Tengo especial interés en conferenciar con el general Lee, pero esto no podrá ser hasta dentro de algunos días, lo que le avisaré a usted oportu-

⁵⁷ *Ibidem*, p. 222.

⁵⁸ Entre el 19 de marzo y el 13 de octubre de 1896, llegaron a Cuba 15 expediciones mambisas, seis de las cuales desembarcaron entre Matanzas y Pinar del Río. Tomado de César García del Pino: *Expediciones de la guerra de 1895-1898*, cuadro estadístico adjunto.

⁵⁹ Fitzhugh Lee, general del Ejército y cónsul de Estados Unidos en Cuba, tomó posesión del cargo el 6 de junio de 1896. Véase SCEHI: Ob. cit., t. 2, p. 226.

namente, porque en la actualidad debo atender a ciertas operaciones, de tal importancia, que me es del todo imposible abandonarlas. Asimismo, tendré mucho gusto en remitirle para su entrega a aquel, los datos e informes que desea tener y que usted me pide [...].⁶⁰

Entonces, ¿por qué el Gobierno norteamericano envió como cónsul a La Habana a un general de su ejército? ¿Qué motivaciones tendría el general Maceo para conferenciar con el nombrado diplomático? ¿Por qué y para qué el cónsul deseaba datos e informes relacionados con la guerra que se desarrolla contra España?

El 25 de junio de 1896, emitió Maceo desde su cuartel general en campaña una circular en la que no solo destacó la importancia de la llegada de las expediciones con armamento; sino, además, el papel jugado por los delegados en el extranjero en apoyo a la causa revolucionaria; en ella se expresa:

[...] Gran valor alcanza también el hecho de haberse dirigido desde La Habana una exposición, que apoya el Cónsul americano, encaminada a demostrar a Mr. Cleveland que la inmensa mayoría de cuantos viven pacíficamente en las poblaciones y en el campo de Cuba anhelan la patria independiente, no menos que el Ejército revolucionario y sus simpatizadores, porque “nada bueno deben ni pueden esperar de España” [...].⁶¹

Y a continuación destacaba:

[...] Y el anuncio de la intervención americana a favor nuestro, aconsejando al Gobierno español que conceda a Cuba la independencia, ya que no irrita,

⁶⁰ SCEHI: Ob. cit., t. 2, p. 226.

⁶¹ SCEHI: Ob. cit., t. 2, p. 228.

ni subleva a los que hasta ayer creyeron que había de ser eterna en Cuba la execrable dominación de España [...].⁶²

La lucha de liberación nacional fue para Antonio Maceo la base de la radicalización de su ideario político, pródigo en alertas sobre el peligro que representaba Estados Unidos. Así quedó demostrado en su continua comunicación con el Dr. Diego González desde su cuartel general en campaña, a quien le señala el 30 de junio de 1896:

[...] Vengan complicaciones con nuestros vecinos, sigan las lluvias, no falten los refuerzos de New York y otras poblaciones del extranjero y la Habana nos envían, que el triunfo de las armas cubanas es inmediato. No me extraña, no, el desaliento de los mismos militares españoles, pues lo demuestran en el campo de batalla [...].

[...] La exposición al Cónsul americano está fundada en sólidas razones y no dudo habrá producido efecto en su ánimo y en el del Gobierno a quién representa. Ahí duele. Insistan en ese punto importantísimo que encierra el único apoyo que faltaba a la Revolución en el exterior [...].

[...] Con mi próxima, ya que hoy no puede ser, le enviaré los datos que le prometí para Mr. Lee [...].⁶³

A su hermano José, quien se mantenía combatiendo en la región oriental le refiere desde su campamento de campaña, el 1.º de julio de 1896:

[...] No se si habrá llegado a sus manos la noticia de la exposición que elevaron días ha al Cónsul americano en La Habana, muchas personas de repre-

⁶² *Ibidem*.

⁶³ *Ibidem*, p. 233.

sentación y de arraigo allí residentes. Por si nada supiere de esto, tengo el gusto de adjuntársela, significándole que ha producido honda impresión en todos los ánimos, por lo fundado que está el agravo, la energía y la resolución con que se defiende la causa revolucionaria y por la importancia y valor de los hacendados y vecinos que la forman y cuyas firmas no por omitirlas al pie del documento, dejan de adivinarse. ¿Qué mérito no alcanza la Revolución con ese apoyo decidido de una clase que hasta ahora había permanecido indiferente, que hoy por fin, aunque continúe al lado del gobierno español, abraza nuestra bandera? Con esto adquirirán España y el extranjero que todo el país está con nosotros, y que hasta las clases pudientes, siempre rémora para todos los progresos, hacen su profesión de fe separatista y piden en voz clara y robusta y exponiendo razones muy sólidas, lo mismo que sus hermanos alzados en armas [...].⁶⁴

Esta carta no llegó a su destinatario, ya que el general José había caído en combate el 5 de julio en la loma del Gato; pero las ideas expresadas permiten comprender su visión acerca del papel que desempeñan por lo general las clases económicamente dominantes en los procesos revolucionarios, a las que calificó de “rémora para todos los progresos”; no obstante, reconocía que en aquellas circunstancias, dicha clase abogó por apoyar las acciones independentistas contra la España colonial y denunció la explotación ejercida por el poder metropolitano ante el representante diplomático estadounidense en La Habana.

Atento a las solicitudes del exilio, así como a las gestiones que desde este se realizaban a favor del proceso

⁶⁴ *Ibidem*, p. 234.

insurreccional, comentó en carta dirigida a Gonzalo de Quesada Aróstegui, desde El Roble, el 14 de julio de 1896:

[...] Le agradezco infinito el interés que se ha tomado en dar a conocer a los hombres de Estado de ese país los hechos de armas realizados por mí con ayuda del Ejército Invasor y la cooperación de todo el país que decididamente está con nosotros. Si los señores a que se refiere el senador Lindsay⁶⁵ están en los Departamentos de mi mando, que son Las Villas y Occidente, en mi próxima carta informaré a Ud. sobre lo que desea saber para complacer a su amigo [...].⁶⁶

En su exposición se muestra comprensivo acerca de la información que necesita el “senador Lindsay”; pero de manera magistral cierra el círculo de sus palabras en defensa de la causa cubana al concluir: “[...] somos dueños del destino de este país y nadie ni potencia alguna podrá arrebatárnoslo por medio de las armas [...].⁶⁷

¡Que advertencia para los voraces vecinos, deseosos de expandirse sobre la isla antillana! Una vez más se confirma que Maceo estaba listo para empeños mayores. Sin lugar a dudas su actitud frenó los apetitos norteamericanos. Sería útil investigar algunas opiniones de los gobernantes de aquella nación acerca del excepcional combatiente.

Ese mismo día, desde su campamento de El Roble, remite a su amigo, el coronel Federico Pérez Carbó, un pliego que se recordará siempre:

[...] De España jamás esperé nada; siempre nos ha despreciado, y sería indigno que se pensase otra

⁶⁵ William Lindsay (1835- 1909). Senador norteamericano por el Partido Demócrata entre 1893 y 1901.

⁶⁶ SCEHI: Ob. cit., t. 2, p. 240.

⁶⁷ *Ibidem*.

cosa. La libertad se conquista con el filo del machete, no se pide: mendigar derechos es propio de cobardes incapaces de ejercitarlos. Tampoco espero nada de los americanos, todo debemos fiarlo a nuestros esfuerzos, mejor es subir o caer sin ayuda que contraer deudas de gratitud con un vecino tan poderoso [...].⁶⁸

¿Acaso no estamos frente a un antimperialista convencido? Hombre de amplias proyecciones políticas, portador de una ideología revolucionaria que encarnaba los más sagrados ideales de su pueblo y que convirtió a Baraguá en paradigma de la Patria, Maceo realizó un clarividente juicio acerca de Estados Unidos. Sin realizar estudios sobre esta nación, supo definir las intenciones dominantes y expansionistas de su política, así como el carácter que debía presentar la lucha revolucionaria contra España.

Así lo manifestó al Dr. Alberto de Jesús Díaz Navarro,⁶⁹ pastor bautista y ciudadano norteamericano, en el propio campamento de El Roble, el 15 o 16 de julio de 1896:

[...] No me parece cosa de tanta importancia el reconocimiento oficial de nuestra beligerancia, que a su logro hayamos de enderezar nuestras gestiones en el extranjero, ni tan provechosa al porvenir de

⁶⁸ *Ibidem*, p. 241. También en José A. Portuondo: Ob. cit., p. 159.

⁶⁹ Fue pastor de la Iglesia bautista, fundador de esta orden religiosa en Cuba y no obispo metodista como aparece en *Antonio Maceo: Ideología política. Cartas y otros documentos* (vol. II, p. 159, nota aclaratoria). Ello fue corroborado por el pastor Magdiel Herrera Valdés, perteneciente a la propia iglesia, sita en Isabel Rubio 15, norte, Pinar del Río. El pastor Alberto Díaz apoyó la causa independentista cubana contra el colonialismo español. Antonio Maceo lo conoció cuando estuvo en La Habana en 1890. Durante la Guerra de 1895 mantuvieron vínculo epistolar.

Cuba la intervención americana, como suponen la generalidad de nuestros compatriotas [...].⁷⁰

Maceo no veía tan provechosa al porvenir de Cuba la intervención norteamericana aun cuando algunos de sus compatriotas creían que nuestros vecinos del Norte eran los llamados a resolver definitivamente la cuestión de la independencia de Cuba. La historia se encargaría de dar la razón al general Maceo por su posición vigilante e intransigente trayectoria con respecto a la independencia absoluta, sin matices; eso define el sello de su intuición política con proyección hacia el futuro. Terminó el general su misiva con estas proféticas líneas:

[...] Creo más bien que en el esfuerzo de los cubanos que trabajamos por la patria independencia, se encierra el secreto de nuestro definitivo triunfo, que sólo traerá aparejada la felicidad del país si se alcanza sin aquella intervención.

Demás está cuanto se diga para rechazar cualquier proposición para que indemnícemos a España. Ni un céntimo sería lícito abonar por tal concepto, y no dude que este es el pensamiento de la totalidad de casi todos los cubanos [...].⁷¹

El pensamiento maceísta está necesitado de nuevas investigaciones que proyecten sus ideas político-sociales. Su papelería nos brinda la posibilidad de realizar nuevas pesquisas en aristas en las que poco se ha profundizado, entre ellas, sus criterios acerca de la significación de la unidad en el proceso revolucionario, su pensamiento antiesclavista y contra el racismo, sus posiciones humanistas, sus ideas económicas, así como

⁷⁰ SCEHI: Ob. cit., p. 244.

⁷¹ *Ibidem*.

sus criterios sobre la mujer cubana en la lucha anticolonialista.

A José Dolores Poyo, subdelegado del PRC en Cayo Hueso, le dedicó un espacio de su correspondencia desde el mencionado campamento, el 16 de julio de 1896 cuando le escribió: “[...] ¿A qué intervenciones ni injerencias extrañas, que no necesitamos ni convendrán? Cuba está conquistando su independencia con el brazo y el corazón de sus hijos; libre será en breve plazo sin que haya menester otra ayuda. [...]”.⁷²

La ponderación de sus ideas conjuga con sus radicales expresiones en cuanto al gobierno, el pueblo y determinados representantes de la política norteamericana; ejemplo de esto lo tenemos en la epístola al Dr. Diego González, redactada desde La Ceiba, el 26 de julio de 1896; en ella expresa la intención de hacer pública la identidad de las instituciones representativas del pueblo cubano y de sus códigos legislativos ante los representantes diplomáticos extranjeros: “[...] Le adjunto la recopilación de leyes civiles y militares y cuadros para Mr. Lee. Sírvase hacerlo llegar a sus manos [...]”.⁷³

Al brigadier José María Aguirre le escribió desde la Puerta de la Muralla, en San Cristóbal, el 14 de agosto de 1896:

[...] Los datos que le piden de La Habana para Mr. Lee, han sido ya facilitados directamente al mismo por este Cuartel General, cualquier informe que usted diese sobre el particular podría hacernos incurrir en contradicciones que, aun siendo de poca monta, perjudicarían grandemente [...].⁷⁴

Estas definiciones constituían para el general Antonio una fórmula de disciplina dentro del cuerpo armado del

⁷² *Ibidem*, p. 245.

⁷³ *Ibidem*, p. 250.

⁷⁴ *Ibidem*, p. 258.

movimiento de liberación nacional, pues el Titán, desde el momento en que conoció acerca del interés del cónsul norteamericano por tener información acerca de la organización del Ejército Libertador y de las disposiciones civiles de la República en Armas, le prestó a este asunto una especial y sistemática atención, lo que se corrobora en seis de sus documentos primarios, escritos entre el 24 de junio y el 14 de agosto de 1896, en los que están presentes sus puntos de vista en relación con el representante de la diplomacia norteamericana. De modo que Antonio Maceo no solo fue un militar excepcional, sino también un representante muy afortunado de la estrategia militar cubana, que integraba un conjunto de saberes, entre ellos la proyección política. Además, en sus documentos podemos encontrar criterios sobre determinadas personalidades extranjeras que engrosaron las filas del ejército cubano. Por ejemplo, en la carta enviada a Tomás Estrada Palma, desde Santa Teresa, el 19 de agosto de 1896, aparece:

[...] El portador, ciudadano americano Mr. Howard H. Doughty,⁷⁵ se ha distinguido durante su corta permanencia aquí por su abnegación, valor y severidad en el combate, y no menos que su probado

⁷⁵ Militar que llegó a Cuba en la expedición del *Three Friends*, el 23 de junio de 1896, la cual desembarcó en la playa Las Canas, en Guanahacabibes. Procedía de una familia pudiente de Nueva York y ostentaba el grado de capitán. Fue comisionado por la jefatura del 6.º cuerpo, para viajar a Estados Unidos con la finalidad de traer una expedición. El mando cubano dispuso que se presentara al enemigo, lo que facilitaría su salida de la Isla, se recuperara de la enfermedad que padecía y cumpliera la misión asignada. En 1897, los españoles asaltaron la casa donde se encontraba y fue asesinado brutalmente, según consta en comunicación del general Juan Eligio Ducasse al cónsul de Estados Unidos, el 24 de julio de 1897. (Tomado de Enrique Giniebra y Juan Carlos Rodríguez: *Expediciones mambisas por Guanahacabibes*, p. 24).

amor a la causa de la independencia de Cuba. Por tal circunstancia le juzgo con méritos bastantes para el grado de teniente coronel [...].

No necesito recomendar a esa digna Junta lo merecedor que es Mr. Doughty de su consideración y de que se le presten los auxilios que pueda necesitar [...].⁷⁶

Doughty fue promovido en el Ejército Libertador por sus continuos actos de valor y sacrificio; fue uno de los múltiples extranjeros que engrosaron las filas del mam-bisado y, por ello, fue reconocido por el lugarteniente general.

Posteriormente, en la “Alocución a los jefes de Fuerzas”, dada a conocer desde El Roble, el 29 de octubre de 1896, los alerta sobre la conducta a seguir, tanto en el proceso de liberación nacional como en la política internacional y pone énfasis en el despertar de una conciencia de oposición, de denuncia a la injerencia extranjera. Así lo plasmó en dicho documento:

[...] Cualesquiera que sean nuestros sacrificios por la independencia, y la suerte que nos esté reservada en lo porvenir, por mala que esta sea, es preferible resignarse a ella que seguir pasando por la deshonra de ser gobernados por gente indigna y de extraña tierra [...].⁷⁷

Nuevamente se comunicó por correo con el Dr. Diego González, desde Pinar del Río, el 17 de noviembre de 1896. A través de él, Antonio Maceo obtuvo importantes informaciones acerca de la actividad de los colonialistas en La Habana y, también, acerca de la situación económica, política y social tanto de España como de Estados Unidos. No obstante, se equivocó en sus opiniones con respecto al nuevo presidente estadounidense.

⁷⁶ SCEHI: Ob. cit., p. 263.

⁷⁷ *Ibidem*, p. 271.

En dicha carta expuso: “[...] Con la elección del nuevo presidente de los Estados Unidos supongo que estemos de pláceme, porque creo que seguirá otra línea de conducta a la funesta, para nosotros, del españolizado Mr. Cleveland⁷⁸ [...]”.⁷⁹

Esto demuestra que Antonio Maceo aún no había comprendido que, en el sistema político norteamericano, el arribo de un nuevo mandatario no conllevaba necesariamente a cambios o variaciones en el enfoque de su política internacional. El general no tuvo, como José Martí, la oportunidad de conocer a profundidad al monstruo imperialista; sin embargo, ahí están sus ideas y sus acciones enfiladas a detener la penetración yanqui en los asuntos de Cuba.

Una de las últimas cartas en las que aborda este tema es la enviada al coronel Federico Pérez Carbó, fechada en Pinar del Río, el 19 de noviembre de 1896; en ella se pueden apreciar las siguientes ideas:

[...] No he recibido aún la vajilla de campaña, regalo de Mr. Clarence King,⁸⁰ a quien trasmitirá usted el testimonio de mi gratitud por su fineza para conmigo, así como por el patriótico ofrecimiento de 3000 rifles y medio millón de tiros y prendas de vestuario para mis tropas; nobilísimos propósitos, que al traducirse

⁷⁸ Stephen Grover Cleveland, luego de su segundo mandato (1893-1897), cedió paso al gobierno de William McKinley (1897-1901).

⁷⁹ SCEHI: Ob. cit., p. 278.

⁸⁰ Clarence King (1842-1901). Corresponsal de *Forum*, una de las revistas norteamericanas de mayor influencia. Fue admirador del genio y el talento militar de Antonio Maceo, así como de la campaña de invasión al occidente. Escribió una carta al general Antonio, el 20 de agosto de 1896. Publicó interesantes artículos sobre la Guerra de Independencia (1895-1898). Consúltese SCEHI: Ob. cit., p. 285 y <http://www.nasonline.org/publications/biographical-memoirs/memoir-pdfs/king-clarence.pdf>

en hechos, elevarán seguramente a muy alto puesto el nombre del iniciador con la eterna gratitud del pueblo cubano [...].⁸¹

En esta no solo agradece el obsequio personal, sino y sobre todo, el aporte al Ejército Libertador en material de guerra y vestuario. Antonio Maceo, sensibilizado con las carencias de los patriotas, aceptó el noble gesto a nombre del pueblo cubano. A continuación añadió:

Comprendo la impaciencia de usted y su inquina a las autoridades federales de esta república que, sumisas a la política de Mr. Cleveland, se han puesto por entero al servicio de España con visible menosprecio de su propia historia, a pesar de los puntos de semejanza que tuvo con la nuestra, al rebelarse contra su metrópoli la colonia americana para constituirse en nacionalidad independiente [...].⁸²

Indiscutiblemente, Antonio Maceo nunca estuvo ajeno a las maniobras de la política norteamericana con respecto a Cuba, así como a la inseguridad de otros mecanismos institucionales de la Unión, para actuar con personalidad propia en sus decisiones con respecto a su país. En esta misiva calificó la actitud del presidente norteamericano: “[...] Cleveland, con su política falaz, ha causado sin duda mucho daño a la causa de Cuba; pero paréceme que ha empezado a alcanzarle el castigo a que se ha hecho acreedor por su incalificable conducta contra la opinión general del pueblo americano [...]”.⁸³

Estas líneas confirman que Antonio Maceo no solo fue un destacado táctico y estratega militar cubano,

⁸¹ SCEHI: Ob. Cit., p. 281; José A. Portuondo: Ob. cit., pp. 164-165.

⁸² *Ibidem*.

⁸³ *Ibidem*.

sino que se proyectaba con certeros criterios sobre diferentes acontecimientos del contexto histórico cubano e internacional. Además, supo diferenciar las acciones del pueblo norteamericano y de su gobierno para con la Revolución Cubana.

Finalmente se refirió a los cambios electorales en ese país: “[...] La elección del nuevo presidente es de feliz augurio para nosotros, si hemos de colegirlo por los informes todos de la prensa y otras noticias de origen fidedigno [...]”.⁸⁴ Desde luego, esta afirmación no minimiza en nada la validez del pensamiento maceísta con respecto a Estados Unidos y su política; el Titán se informaba a través de la prensa o por sus compañeros y emitía sus opiniones.

Para comprender el legado patriótico revolucionario de Antonio Maceo para la sociedad cubana, debe leerse la carta de pésame, que, de manera magistral, redactó el general en jefe del Ejército Libertador, mayor general Máximo Gómez, a María Magdalena Cabrales Fernández, viuda del Titán, el 1.º de enero de 1897. En ella expuso con notable sentir:

[...] Con la desaparición física de ese hombre extraordinario, pierde Ud. el dulce compañero de su vida, pierdo yo al más ilustre y al más bravo de mis amigos y pierde, en fin, el Ejército Libertador á la figura más excelsa de la Revolución. Hay que acatar, mi buena María, los mandamientos irrevocables del Destino. Ha muerto el general Antonio en el apogeo de una gloria que hombre alguno alcanzó mayor sobre la tierra y con su caída en el seno de la inmortalidad, lega á su patria un nombre que por sí solo bastaría, ante el resto de la Humanidad, para salvarla del horroroso estigma de los pueblos oprimidos [...].⁸⁵

⁸⁴ *Ibidem*.

⁸⁵ Gonzalo Cabrales: Ob. cit., p. 169.

El último comentario con respecto al tema lo constituye la carta escrita por Maceo a Clarence King, desde Pinar del Río, el 22 de noviembre de 1896, cuando expresó:

[...] Nunca otro pueblo alguno de las Américas, al lanzarse al campo de la lucha para conquistar su independencia, ha tocado con los obstáculos formidables como los que tiene ante sí el pueblo de Cuba, asistiéndole más razón y justicia que a aquellos otros, por ser mayores también los agravios recibidos de su metrópoli, más enorme el vilipendio y más infame y mantenida la explotación colonial [...].⁸⁶

En sus palabras está presente no solo el conocimiento que tenía acerca de la realidad del ejército español, sino también de la historia de las luchas por la independencia de América; al comparar las acciones desarrolladas por el ejército mambí con las llevadas a cabo por el resto de los libertadores del continente, señaló:

[...] Para evidenciar la desigualdad de condiciones entre ambas fuerzas beligerantes, bastará conocer la cifra de 200 mil hombres armados que alcanza hoy el ejército español, con los materiales de guerra necesarios para hacerse sentir en todas partes, pues para ello cuenta con vías de comunicación, terrestres y marítimas (estas siempre expeditas) y otros auxiliares poderosos, de los que carece el ejército cubano, contra los cuales no tuvieron que luchar los pueblos del continente americano al romper los lazos opresores de la dominación española, y ni tampoco la colonia inglesa de Norte América, hoy convertida en

⁸⁶ SCEHI: Ob. cit., p. 285.

una nación grande y venturosa bajo las instituciones democráticas. Puede, pues, decirse que hasta los adelantos creados por la civilización son elementos adversos para nosotros [...].⁸⁷

En una carta dirigida a un amigo que no identifica y en la cual no aparece ni lugar ni fecha, se observa al final una nota aclaratoria que dice así: “Todo el mundo sabe y es de esperarse que [~~concrete~~] sus relaciones comerciales a ellas y a la ~~absorbente vecina república de Norte América~~ serán de importancia para ambos países”.⁸⁸

Resulta indiscutible que la expresión tachada —“absorbente vecina república de Norte América”— se refiere a Estados Unidos y refleja, por parte de Antonio Maceo, la comprensión del peligro —no solo desde el punto de vista político por su accionar expansionista—, también económico y comercial. Entonces, cabe preguntar: ¿Acaso no estaba el mundo a las puertas de un nuevo reparto económico y territorial a fines del siglo XIX? ¿Pudo el general Maceo avizorar estos cambios a pesar del incompleto conocimiento que tenía con respecto al desarrollo de las relaciones capitalistas en Estados Unidos?

Por otra parte, ha de destacarse que, desde el inicio del proceso de lucha contra el colonialismo español, hubo numerosos norteamericanos que engrosaron las filas del Ejército Libertador cubano. Constituyen ejemplos imperecederos el mayor general Thomas Jordan y el brigadier Henry Reeve, que ocuparon elevadas responsabilidades en el campo insurrecto. Aunque el general Antonio debió conocer de la participación de ambos generales en la Guerra de los Diez Años, el autor de esta obra no ha encontrado hasta el presente documentación maceísta al respecto.

También en la Guerra de Independencia (1895-1898) participaron algunos norteamericanos, entre ellos, ade-

⁸⁷ *Ibidem*.

⁸⁸ *Ibidem*, p. 298.

más del ya mencionado Howard H. Doughty, estuvo bajo el mando directo de Maceo el coronel Charles Gordon,⁸⁹ integrante de su estado mayor y uno de los escogidos por el propio general para el cruce por mar, de la trocha de Mariel a Majana. Así demostró su confianza en la solidaridad de aquellos hombres, que luchaban por la soberanía e independencia de Cuba.⁹⁰

⁸⁹ Se incorporó al Ejército Libertador con la expedición del *Three Friends* que desembarcó en la playa Boca Ciega, La Habana, el 7 de julio de 1896. Posteriormente fue ayudante de campo del general Antonio Maceo y resultó herido en el combate de San Pedro, el 7 de diciembre de 1896. Más tarde, pasó al cuartel general del Ejército Libertador. En mayo de 1897, cayó prisionero en un encuentro con guerrilleros y fue asesinado. Al morir ostentaba el grado de coronel del Ejército Libertador. (Tomado de Centro de Estudios Militares de las FAR: *Diccionario enciclopédico de historia militar de Cuba*, t. 1, p. 174.)

⁹⁰ Valiosas investigaciones realizadas destacan que cerca de un centenar de estadounidenses lucharon por la independencia de Cuba. Consúltese René González Barrios: “Estadounidenses en la independencia de Cuba”, en periódico *Granma*, 7 de julio del 2015.

A modo de resumen

Las posiciones antiimperialistas de Antonio Maceo nacieron de sus raíces patrióticas y latinoamericanistas, y la percepción que tuvo de Estados Unidos se acrecentó a medida que la lucha revolucionaria en Cuba vulneraba las posiciones ideológicas y de fuerza de la metrópoli española.

Para el estudio de sus ideas con respecto a Estados Unidos, se propone la siguiente periodización:

1.^a etapa. Formación de sus actividades y pensamiento antiimperialista (1884-1894) Posibles factores:

- El conocimiento que debió tener de todo un conjunto de limitaciones que tuvieron que enfrentar los cubanos en Estados Unidos durante la Guerra Grande y principalmente el no reconocimiento de la beligerancia por el Gobierno norteamericano, así como los obstáculos interpuestos en la preparación de expediciones que ayudarían al movimiento liberador. Además estaba el apoyo que brindaron las autoridades norteamericanas a la España colonialista.
- Supo del respaldo de múltiples gobiernos y pueblos de América Latina y el Caribe a la independencia

de Cuba, tanto al reconocer la beligerancia de los cubanos como por la amplia participación de combatientes de otros países en el proceso de liberación cubano.

- Durante su estancia en Nueva Orleans, ciudad racista del sur (agosto de 1884-agosto de 1885) debió apreciar el desarrollo de una sociedad muy diferente a las latinoamericanas y caribeñas; dicha experiencia lo llevó a radicalizar sus posiciones antinjerencistas y sustentar con mayor firmeza la independencia de Cuba, como vía para evitar así el entrometimiento de Estados Unidos en los asuntos cubanos. A partir de entonces, redobló los esfuerzos por el reconocimiento internacional de los órganos representativos del movimiento liberador cubano. La sociedad estadounidense no le agradó, nunca fue para él lugar de estancia, solo como vía de tránsito. Hasta el presente no se ha encontrado documentación que avale que Antonio Maceo trató de establecer algún tipo de conexión oficial con las autoridades norteamericanas.
- Las ideas expresadas por Antonio Maceo con respecto a Estados Unidos en este periodo constituyen una muestra de la validez de su antimperialismo.

2.^a etapa. Ascenso de sus actividades y pensamiento antimperialista (1895-1896)

Factores más relevantes:

- La radicalización de su pensamiento revolucionario debido a la hostil actitud de Estados Unidos hacia el movimiento de liberación nacional cubano en la nueva etapa de lucha. El fracaso del Plan de Fernandina en enero de 1895 constituyó un elemento importante.

- Sus entrevistas y vínculos con la prensa norteamericana, portadora de las envolturas manobras de la política oficial y la diplomacia de Estados Unidos.
- La visión política y la experiencia acumulada en el Caribe, Centroamérica e, incluso, Estados Unidos le permitieron captar el creciente poderío expansionista, su interés por Cuba y Puerto Rico.
- Todo un conjunto de ideas plasmadas en el contexto de la lucha de liberación nacional, escritas principalmente entre 1895 y 1896, devinieron antimperialistas.
- Previó, como Martí, que Estados Unidos constituía el mayor peligro. No alertó en congresos ni ensayos; pero demostró en la práctica que sus principios, análisis y convicciones eran correctos y que los cubanos debían impedir la injerencia yanqui y limitar los compromisos económicos y políticos con la pujante nación norteaña. Apuntó que las relaciones entre Cuba y Estados Unidos debían desarrollarse en un clima de coexistencia. Sus cartas y documentos demuestran que su posición ante ese país fue otro Baraguá, radical e intransigente; defendió el criterio de que la independencia debía lograrse con esfuerzos propios y no dejó de mencionar al pueblo norteamericano.

Aunque el análisis que realizó de Estados Unidos, lo enfocó desde la óptica de Cuba, no resulta menos cierto que nuestro país tenía las mayores opciones para ser intervenido, lo que se corroboró con la posterior política de esa nación con respecto a Cuba y Puerto Rico, isla antillana, cuya independencia también deseaba.

Antonio Maceo como latinoamericanista y antimperialista entendió que los grandes problemas de nuestros

pueblos no eran entre ellos y sí con Estados Unidos, pues tenía una visión continental de los problemas de América.

En el último periodo de su vida, su correspondencia refleja una identificación plena del peligro que representaba Estados Unidos, pues dedicó mayor espacio a alertar a sus compañeros acerca de la magnitud de ese fenómeno. Resulta incuestionable que entre el 1.º de abril de 1895 al 7 de diciembre de 1896, las acciones y el pensamiento patriótico, antinjerencista y antimperialista de Antonio Maceo formaron una unidad indisoluble. Ello constituye una particularidad por el carácter protagónico que ocupó, dentro del movimiento de liberación cubano; de hecho, actuó como un agente más de la política exterior de la revolución y así ratificó sus posiciones en política internacional por la defensa e identidad de las instituciones del pueblo cubano.

En los documentos se puede apreciar cómo a partir de 1896, su pensamiento evoluciona hacia el antimperialismo. La madurez y radicalización de sus ideas tomó cuerpo en la propia lucha independentista, lo cual marca pautas de su ascenso latinoamericanista. La lectura de sus testimonios trasmite ideas radicales, sistemáticas, precisas y reiteradas, para limitar la penetración norteamericana en Cuba, para oponerse a las posibles soluciones extrañas, sus consejos y sus hechos demuestran que quería hacer la guerra con esfuerzo propio, sin la ayuda del vecino del Norte. De ese modo, no solo cuidaba de los intereses cubanos, sino también los latinoamericanos. Era el mismo pensamiento de Bolívar y Martí; pensó en América, tuvo visión política del fenómeno que se gestaba, trató de impedir la intromisión norteamericana y se convirtió en portador de la solidaridad internacional. El antimperialismo de Antonio Maceo está no solo en la cita, sino en su accionar revolucionario, en su vínculo con José Martí.

En los documentos esas ideas quedan explícitas; pero el científico debe penetrar en la esencia de la fuente histórica, debe revelar su interpretación y ubicarse en la época histórica que le correspondió vivir. En sus escritos está la línea ascendente de su pensamiento, que fue de un rechazo subjetivo a Estados Unidos a un rechazo objetivo, con la comprensión cada vez mayor del peligro que representaba y Maceo alertó de forma temprana.

Su antimperialismo enriquece y complementa su latinoamericanismo. Está presente en sus concepciones de independencia patria, consideraba que “nos bastamos solos”. No aceptó las imposiciones extrañas en el movimiento de liberación nacional ni deseó compromisos con respecto a la independencia; los precedentes de estas concepciones están en sus criterios contra el anexionismo y el autonomismo.

El antimperialismo de Antonio Maceo se vincula a su práctica revolucionaria, al conocimiento que pudo tener en el Caribe, Centroamérica y Estados Unidos; iba encaminado a rechazar la intervención norteamericana a través de la acción militar en la guerra hispano-cubana.

Su antimperialismo es resistencia, oposición, latinoamericanismo. Así le cerraba el paso a la expansión e injerencia imperialista. Fue, sin lugar a dudas, una estrategia continua para no permitir la intervención norteamericana.

Anexos

[Índice](#) 

Anexo 1

Registro de documentos sobre Antonio Maceo en Pinar del Río

En una primera tabla se muestra el registro de 303 documentos que fueron redactados por Antonio Maceo en el periodo de enero de 1896 a diciembre del propio año, etapa en que desarrolló su campaña libertadora en la provincia.

En el anexo 2 se puede consultar la relación de otros 42 documentos que fueron recibidos por Antonio Maceo en igual periodo histórico.

Además se indica el lugar donde fue escrito cada uno, la fecha y la localización actual en las siguientes instituciones y obras:

Instituciones: Archivo Nacional de Cuba (ANC); Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH); Biblioteca Nacional de Cuba José Martí (BNJM); Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba (AHPSC). Se han consultado los fondos: Donativos y Remisiones (DR), Personalidades (Pers.), José Luciano Franco (JLF), Ponce de León (Ponce), Francisco Leyte Vidal (FLV) Guerras de independencia (guerra) y Raros y Valiosos (RV); así como la colección de manuscritos (CM) de la BNJM

Obras: *Antonio Maceo: Ideología política* (IP), vol. 1 y 2; *Papeles de Maceo* (Papeles) (t. 1 y 2); *Antonio Maceo: Apuntes para una historia de su vida* (Apuntes) (t. 1, 2 y 3); *El pensamiento vivo de Antonio Maceo* (Pens.); *Maceo: Antimperialista* (Antimp.); *Epistolario de héroes* (Epistolario); *Antonio Maceo: Documentos para su vida* (Doc.); *Antonio Maceo: ciudadano ejemplar* (Ciudadano); *Diarios de campaña* (Diarios); *Presencia de Maceo en Costa Rica. Introducción documental* (Presencia); *La forja de una nación* (t. 1) (Forja); *Diario de Valdés-Domínguez* (Diario V-D).

Para facilitar el registro se han utilizado las abreviaturas que aparecen entre paréntesis.

Documentos enviados por Antonio Maceo (enero/diciembre de 1896)

No.	Dirigido a	Lugar	Fecha	Localización
1	[José María] Mayía Rodríguez [Rodríguez]		1.º de enero	Apuntes t. 3: 16
2	Pedro [Antonio] Díaz [Molina]		13 de enero	OHCH: Pers., leg. 36, exp. 2
3	Teniente Julio Vázquez		21 de enero	AHPSC: FLV, leg. 47, exp. 1206
4	José Fernández	Mantua	22 de enero	IP: vol. 2: 153
5	Acta de conclusión de la invasión	Mantua	23 de enero	IP: vol. 2: 153; ANC: DR, leg. 351, no. 10
6	Diario de operaciones		24 de enero-28 de junio	OHCH: Pers., leg. 126, exp. 6
7	Director del periódico <i>The Star</i>	Cuartel general	27 de enero	IP: vol. 2: 154; Antimp.: 42; Pens.: 119
8	Coronel Antonio Núñez [Martínez] y teniente coronel Cándido Álvarez [Fernández]	Candelaria	31 de enero	IP: vol. 2: 158
9	Remigio Humara [Colina]	San Cristóbal	4 de febrero	IP: vol. 2: 158; Diarios: 203
10	Alberto [de Jesús] Díaz [Navarro]	Nueva Empresa	10 de febrero	IP: vol. 2: 159; Apuntes: t. 3: 70
11	Coronel Federico Pérez Carbó	Nueva Empresa	11 de febrero	IP: vol. 2: 161; Apuntes: t. 3: 70

12	Perfecto Lacoste [Grave de Peralta]	Nueva Empresa	11 de febrero	IP: vol. 2: 162
13	Tomás Estrada Palma	Nueva Empresa	11 de febrero	Doc.: 133; IP: vol. 2: 160; ANC: DR, leg. 599, no. 12
14	Coroneles Roberto Bermúdez [López] y Pedro Vargas Sotomayor	San José	14 de febrero	IP: vol. 2: 164
15	María [Magdalena] Cabrales [Fernández]	La Habana	14 de febrero	Epistolario: 66; IP: vol. 2: 163; Papeles: t. 2: 129; ANC: DR, leg. 621, no. 90
16	[Juan] Emilio Núñez [Rodríguez]	San José	15 de febrero	IP: vol. 2: 165
17	General José María Aguirre [Valdés]	San Luis	20 de febrero	IP: vol. 2: 165
18	Pedro Díaz [Molina], Juan Bruno Zayas [Alfonso], Roberto Bermúdez [López] y Pedro Vargas Sotomayor	Nueva Paz	21 de febrero	Apuntes: t. 3: 84
19	Mayor general Serafín Sánchez [Valdivia]	Nueva Paz	21 de febrero	IP: vol. 2: 168
20	General en jefe Máximo Gómez [Báez]	Nueva Paz	21 de febrero	Ciudadano: 129; IP: vol. 2: 166
21	Mayor general Francisco Carrillo [Morales], brigadier Francisco Pérez Garoz, coronel José Roque [Hernández]	Nueva Paz	22 de febrero	IP: vol. 2: 168
22	Teniente coronel Alejandro Rodríguez [Velazco]	Nueva Paz	22 de febrero	OHCH: Pers., leg. 39, exp. 17
23	Circular no. 501	Santa Inés	25 de febrero	IP: vol. 2: 169

24	General Valeriano Weyler [Nicolau]	Cayajabos	27 de febrero	Doc.: 134; IP: vol. 2: 170; Pens.: 124
25	Tomás Estrada Palma	Cayajabos	27 de febrero	Doc.: 133; IP: vol. 2: 171; Apuntes: t. 3: 73
26	Tomás Estrada Palma	Cuartel general	Marzo de 1896	Presencia
27	Copia fotostática de nombramiento militar	La Habana	Marzo	ANC: DR, leg. 571, no. 22
28	Jefes de brigadas: Roberto Bermúdez [López], Pedro Vargas Sotomayor, Pedro Díaz [Molina], [José] M.[aría] Cuervo [Caizadilla] y Juan Masó Parra	San Rafael	3 de marzo	IP: vol. 2: 172
29	General en jefe Máximo Gómez [Báez]	Ingenio Nieves	8 de marzo	IP: vol. 2: 173; Apuntes: t. 3: 94
30	General en jefe Máximo Gómez [Báez]	Galeón	10 de marzo	IP: vol. 2: 174
31	Juan Bruno Zayas [Alfonso] (Oficio 538)		10 de marzo	Apuntes: t. 3: 96
32	Circular no. 538	Ingenio Primavera	11 de marzo	IP: vol. 2: 174
33	Juan Bruno Zayas [Alfonso] (Oficio 545)		13 de marzo	Apuntes 3: 99
34	[Salvador Cisneros Betancourt]		16 de marzo	AHPSC: FLV, leg. 48, no. 1208
35	Luis Álvarez Tabernillas		20 de marzo	BNJM: CM Maceo no. 8
36	Tomás Estrada Palma	San Francisco	21 de marzo	IP: vol. 2: 175; Papeles: t. 2: 227

37	María [Magdalena] C. [abrales Fernández] de Maceo	Pinar del Río	22 de marzo	Epistolario: 67; IP: vol. 2: 177; Apuntes: t. 3: 122; ANC: DR, leg. 621, no. 90
38	General en jefe Máximo Gómez [Báez]	La Vigía	24 de marzo	IP: vol. 2: 177; Apuntes: t. 3: 122
39	Comandante Federico Alfonso		25 de marzo	IP: vol. 2: 179
40	Brigadier Dionisio Gil Castillo		25 de marzo	IP: vol. 2: 179
41	General Pedro Díaz [Molina] (Despacho 603)		29 de marzo	Apuntes: t. 3: 123
42	<i>The World</i>		Abril	IP: vol. 2: 192; Antimp. 48
43	Diario de operaciones		1.º de abril-18 de octubre	OHCH: Pers., leg. 126, exp. 5
44	Silverio Sánchez Figueras	Puerta de la Muralla	5 de abril	ANC: DR, leg. 259, no. 1
45	Representante de Juan Pedro Baró	La Lechuza	5 de abril	IP: vol. 2: 179
46	Indalecio Bermúdez		6 de abril	OHCH: Pers., leg. 36, exp. 2
47	Circular no. 636	La Lechuza	8 de abril	IP: 2: 180; Ciudadano: 143; Apuntes: t. 3: 126
48	Nombramiento de practicante	La Lechuza	8 de abril	ANC: DR, leg. 457, no. 5
49	Brigadier Pedro Díaz [Molina]	Cuartel general	11 de abril	IP: vol. 2: 180

50	Roberto Bermúdez [López]	La Tumba	12 de abril	Apuntes: t. 3: 129
51	Tomás Estrada Palma	El Rubí	14 de abril	Doc.: 137; IP: vol. 2: 181; Antimp.: 54
52	María C. [abrales Fernández] de Maceo		17 de abril	Epistolario: 68; IP: vol. 2: 182; ANC: DR, leg. 621, no. 90
53	Perfecto Lacoste [Grave de Peralta]	Tapia	17 de abril	IP: vol. 2: 183; Apuntes: t. 3: 134
54	Comandante [Federico] Alfonso		19 de abril	Apuntes: t. 3: 135
55	Circular no. 674	Tapia	19 de abril	IP: vol. 2: 184
56	José M. Aguirre [Valdés]		19 de abril	Apuntes: t. 3: 135
57	Brigadier [Juan] Masó Parra		19 de abril	Apuntes: t. 3: 135
58	Coronel Baldomero Acosta [Acosta]		19 de abril	Apuntes: t. 3: 135
59	Brigadier Esteban Tamayo [Tamayo]		19 de abril	Apuntes: t. 3: 135
60	Brigadier Roberto Bermúdez [López]		20 de abril	Apuntes: t. 3: 135
61	Coronel Pedro Delgado [Carcache]		21 de abril	Apuntes: t. 3: 137
62	General Jesús [Sablón Moreno] Rabí		21 de abril	Apuntes: t. 3: 138

63	Circular no. 689	Tapia	23 de abril	IP: vol. 2: 185
64	Generales José Maceo [Grajales] y Jesús [Sablón Moreno] Rabi	Cuartel general	23 de abril	IP: vol. 2: 185
65	General Serafin Sánchez [Valdivia]	Tapia	24 de abril	IP: vol. 2: 187; Apuntes: t. 3: 138
66	General Francisco Carrillo [Morales]	Tapia	24 de abril	IP: vol. 2: 187; Apuntes: t. 3: 138
67	Mayor general José María Rodríguez [Rodríguez]	Tapia	24 de abril	IP: vol. 2: 188; Apuntes: t. 3: 138
68	Carlos Manuel de Céspedes [Quesada]	Tapia	24 de abril	IP: vol. 2: 190; Apuntes: t. 3: 140; ANC: DR, leg. 374, no. 18
69	Brigadier Manuel Suárez [Delgado]		24 de abril	Apuntes: t. 3: 138
70	[Santiago García Cañizares], secretario del Interior (Oficio 694)		24 de abril	Apuntes: t. 3: 140
71	Coronel Juan Masó Parra		24 de abril	Apuntes: t. 3: 140
72	General en jefe Máximo Gómez [Báez]	Cuartel de Tapia	24 de abril	Ciudadano: 136; IP: vol. 2: 189; ANC: DR, leg. 259, no. 6
73	Brigadieres José M. [arja] Aguirre [Valdés] y José Lacroet Morlot	Tapia	24 de abril	IP: vol. 2: 191
74	Brigadier Esteban Tamayo [Tamayo]	Cuartel general	24 de abril	IP: vol. 2: 191; Apuntes: t. 3: 140

75	Circular no. 710	La Soledad	27 de abril	IP: vol. 2: 193; Antimp. 49
76	Brigadier Pedro Díaz [Molina]		27 de abril	Apuntes: t. 3: 144
77	Alocución al Ejército Libertador	San José	2 de mayo	IP: vol. 2: 193; Antimp: 53
78	Alocución al Ejército Español	San José	2 de mayo	ANC: DR, leg. 230, no. 38
79	Magdalena Peñarredonda [Dolley]	Cuartel general	7 de mayo	IP: vol. 2: 195; Apuntes: t. 3: 152
80	General Enrique Collazo [Tejada]	El Roble	7 de mayo	IP: vol. 2: 197
81	Comandante Aurelio Collazo [García]	El Roble	7 de mayo	IP: vol. 2: 198
82	Perfecto Lacoste [Grave de Peralta]		7 de mayo	Apuntes: t. 3: 152
83	Juan Lorente [de la Rosa]		7 de mayo	Apuntes: t. 3: 152
84	Baldomero Acosta [Acosta]		7 de mayo	Apuntes: t. 3: 158
85	José Lacret [Morlot]	El Roble	8 de mayo	BNJM: RV, CM Iraizos no. 345
86	Últimas operaciones del cuartel	El Roble	8 de mayo	ANC: DR, leg. 284, no. 10
87	Brigadier José Lacret [Morlot]	El Roble	8 de mayo	BNJM: RV, CM. Iraizos no. 343
88	General en jefe Máximo Gómez [Báez]	El Roble	9 de mayo	IP: t. 2: 198

89	Mayor general Carlos Roloff [Mialofski]	El Roble	9 de mayo	IP: t. 2: 199
90	Mayor general José Maceo [Grajales]	El Roble	9 de mayo	IP: vol. 2: 200
91	Comandante Julio Feré [Rivera]	El Roble	9 de mayo	OHCH: Pers., leg. 36, exp. 2
92	Brigadier Juan Bruno Zayas [Alfonso]	El Roble	9 de mayo	IP: vol. 2: 200
93	Consejo de Gobierno	El Roble	9 de mayo	Apuntes: t. 3: 155
94	Joaquín Castillo Duany	Cuartel general	13 de mayo	Ciudadano: 138; IP: vol. 2: 202
95	Oscar Justiniani [Faura]	El Rosario	13 de mayo	IP: vol. 2: 201
96	[Perfecto Lacoste Grave de Peralta]	Cuartel general	14 de mayo	IP: vol. 2: 203
97	Magdalena Peñarredonda [Dolley]	Cuartel general	15 de mayo	IP: vol. 2: 203
98	Comandante en comisión Isidro Acea [Gil]	El Rosario	16 de mayo	OHCH: JLF, leg. 569, exp. 10
99	Tomás Estrada Palma		19 de mayo	Apuntes: t. 3: 161
100	Tomás Estrada Palma		20 de mayo	ANC: DR, leg. 599, no.12
101	Juan Lorente [de la Rosa]		23 de mayo	Apuntes: t. 3: 160
102	[Antonio] Varona [Miranda]		23 de mayo	Apuntes: t. 3: 160

103	Brigadier Roberto Bermúdez [López]	Las Lajas	27 de mayo	IP: vol. 2: 204
104	Teniente coronel Pedro Delgado [Carcache]	El Llagunal	28 de mayo	IP: vol. 2: 205
105	Perfecto Lacoste [Grave de Peralta]		3 de junio	Apuntes: t. 3: 169
106	Capitán Pilar Rojo [Valenzuela]	El Roble	8 de junio	IP: vol. 2: 206
107	[Perfecto Lacoste Grave de Peralta]	El Roble	8 de junio	IP: vol. 2: 206; Apuntes: t. 3: 167
108	Brigadier Juan Masó Parra	El Roble	9 de junio	IP: vol. 2: 208
109	Comandante en comisión Isidro Acea [Gil]	El Roble	9 de junio	IP: vol. 2: 208
110	Brigadier José M. Aguirre [Valdés]	El Roble	9 de junio	IP: vol. 2: 208
111	Brigadier José Lacret [Morlot]	El Roble	9 de junio	IP: vol. 2: 209
112	Creelman, corresponsal de <i>The World</i>	El Roble	9 de junio	IP: vol. 2: 210
113	General en jefe Máximo Gómez [Báez]	Valparaíso	10 de junio	IP: vol. 2: 210; Apuntes: t. 3: 168; ANC: DR, leg. 259, no. 5
114	General Francisco [Carrillo Morales]	Valparaíso	10 de junio	IP: vol. 2: 211
115	[Perfecto Lacoste Grave de Peralta]	Tapia	12 de junio	IP: vol. 2: 212

116	Brigadier José M. Aguirre [Valdés]	Tapia	12 de junio	IP: vol. 2: 212
116	Joaquín Castillo Duany	Tapia	12 de junio	IP: vol. 2: 213
117	Coronel Federico Pérez Carbó	Tapia	12 de junio	IP: vol. 2: 214
118	[Perfecto Lacoste Grave de Peralta]	Pinar del Río	12 de junio	IP: vol. 2: 215; Antimp.: 57; Pens.: 131
119	Enrique Trujillo [Cárdenas]	Tapia	12 de junio	IP: vol. 2: 216
120	Eloy Alfaro [Delgado]	Tapia	12 de junio	IP: vol. 2: 216
121	General José Lacroix [Morlot]	Tapia	12 de junio	IP: vol. 2: 217
122	Salvador Cisneros Betancourt	Tapia	12 de junio	IP: vol. 2: 218
123	Pedro Díaz [Molina]		13 de junio	OHCH: Pers., leg. 126, exp. 68
124	Coronel Juan [Eligio] Ducasse [Reeve]	Tapia	16 de junio	IP: vol. 2: 219
125	Brigadier Roberto Bermúdez [López]	Tapia	16 de junio	IP: vol. 2: 220
126	Joaquín Castillo Duany	Tapia	20 de junio	IP: vol. 2: 220
127	Coronel Francisco Leyte Vidal		21 de junio	AHPSC: leg. 16, exp. 458
128	Magdalena Peñarredonda [Dolley]	Tapia	22 de junio	IP: vol. 2: 221; Apuntes: t. 3: 211

129	Brigadier José Lacret Morlot	Tapia	22 de junio	IP: vol. 2: 223
130	General en jefe Máximo Gómez [Báez]	Tapia	22 de junio	IP: vol. 2: 224; Apuntes: t. 3: 213; ANC: DR, leg. 259
131	Juan E. Ducasse [Reeve], Juan Bruno Zayas [Alfonso], Carlos M.[aría] de Rojas [Cruzat], Adolfo del Castillo [Sánchez], Alberto Rodríguez [Acosta], Emilio Collazo [García], Manuel F.[rancisco] Alfonso [Seijas], José [M.] Roque [Roque] y [José] Lacret Morlot		22 de junio	Apuntes: t. 3: 213
132	Comandante [Enrique] Collazo [García]		22 de junio	Apuntes: t. 3: 207
133	Mayor general Máximo Gómez [Báez]		22 de junio	Apuntes: t. 3: 213
134	[Perfecto Lacoste Grave de Peralta] (Oficio 887)	Tapia	22 de junio	IP: vol. 2: 222; Apuntes: t. 3: 212
135	Máximo Zertucha [Ojeda]		23 de junio	Apuntes: t. 3: 208
136	José M.[anuel] Barrios [González del Busto] (Oficio 874)		23 de junio	Apuntes: t. 3: 208
137	Circular: A los jefes de fuerzas y autoridades civiles de la provincia		23 de junio	IP: vol. 2: 224; Apuntes: t. 3: 213
138	Coronel Juan Lorente [de la Rosa]	Tapia	23 de junio	IP: vol. 2: 225

139	[Perfecto Lacoste Grave de Peralta]	Borrego	24 de junio	IP: vol. 2: 226; Apuntes: t. 3: 219
140	Circular no. 12.	Campana	25 de junio	IP: vol. 2: 227; Apuntes: t. 3: 215
141	General Francisco Carrillo [Morales]		25 de junio	Apuntes: t. 3: 220
142	Circular no. 26. A los jefes de fuerzas	Cuartel general	27 de junio	IP: vol. 2: 231
143	Joaquín Castillo Duany		27 de junio	ANC: DR, leg. 363, no. 44
144	General en jefe Máximo Gómez [Báez]		27 de junio	Presencia
145	General en jefe Máximo Gómez [Báez]	Campana	27 de junio	Ciudadano: 140; IP: vol. 2: 229
146	Tomás Estrada Palma	Cuartel general	27 de junio	AM: Doc. 138; IP: vol. 2: 231; Apuntes: t. 3: 220
147	María Cabrales [Fernández] de Maceo		29 de junio	IP: vol. 2: 232
148	General Pedro Díaz [Molina]		29 de junio	Apuntes: t. 3: 221
149	[Perfecto Lacoste Grave de Peralta]	La Campana	30 de junio	IP: vol. 2: 233; Apuntes: t. 3: 219
150	General José Maceo [Grajales]	Cuartel general	1.º de julio	IP: vol. 2: 233
151	Rafael Portuondo [Tamayo]	Cuartel general	1.º de julio	AM: Doc. 138; IP: vol. 2: 236

152	Coronel Francisco Leyte Vidal			5 de julio	AHPSC: FLV, leg. 16, exp. 459
153	Pedro Delgado [Carcache]			5 de julio	Apuntes: t. 3: 232
154	Hugo Roberts [Fernández]	El Roble		9 de julio	IP: vol. 2: 237; ANC: DR, leg. 592, no. 43
155	Perfecto Lacoste [Grave de Peralta]			10 de julio	Apuntes: t. 3: 233
156	Hugo Roberts [Fernández]			12 de julio	IP: vol. 2: 238
157	Comandante Baldomero Acosta [Acosta]	El Roble		12 de julio	IP: vol. 2: 238; Apuntes: t. 3: 233
158	Magdalena Peñarredonda [Dolley]			13 de julio	Apuntes: t. 3: 234
159	[Perfecto Lacoste Grave de Peralta]			13 de julio	Apuntes: t. 3: 234
160	Francisco Carrillo [Morales]			14 de julio	Apuntes: t. 3: 240
161	Gonzalo de Quesada [Aróstegui]	El Roble		14 de julio	IP: vol. 2: 240; Antimp.: 66
162	Federico Pérez Carbó	El Roble		14 de julio	IP: vol. 2: 241; Antimp.: 60; Papeles: t. 2: 229; Pens.: 132; ANC: DR, leg. 100, no. 418
163	María C. [abrales Fernández] de Maceo	Pinar del Río		14 de julio	Epistolario: 69, IP: vol. 2: 239; Apuntes: t. 3: 240; ANC: DR, leg. 621, no. 80
164	Mayor general José Maceo [Grajales]	Pinar del Río		15 de julio	IP: vol. 2: 242

165	Brigadier Pedro A. [gustín] Pérez [Pérez]	El Roble	15 de julio	IP: vol. 2: 243
166	Alberto J. Díaz	El Roble	15 o 16 de julio	IP: vol. 2: 244; Antimp.: 64
167	General Francisco Borrero [Lavadi]		15 de julio	ANC: DR, leg. 621, no. 98
168	Máximo Gómez [Báez]		15 de julio	Apuntes: t. 3: 235
169	Coronel Juan Monzón [Arcos] [Oficio 127]		15 de julio	Apuntes: t. 3: 240
170	Máximo Gómez [Báez] Comunicación		15 de julio	ANC: DR, leg. 259, no. 5
171	José Dolores Poyo	El Roble	16 de julio	IP: t. 2: 245
172	Máximo Gómez [Báez] Comunicación		17 de julio	ANC: DR, leg. 259, no. 5
173	Mayor general José M. Rodríguez [Rodríguez]	El Roble	17 de julio	IP: vol. 2: 246; Pens.: 134; Apuntes: t. 3: 224
174	Salvador Cisneros Betancourt	El Roble	18 de julio	IP: vol. 2: 247
175	Circular sobre prisioneros de guerra		19 de julio	OHCH: Pers., leg. 36, exp. 27
176	Circular: A los jefes de departamentos y de división	San José	19 de julio	Ciudadano: 144; IP: vol. 2: 248
177	Hugo Roberts [Fernández]		23 de julio	IP: vol. 2: 249
178	Brigadier Juan Bruno Zayas [Alfonso]	Tapia	25 de julio	IP: vol. 2: 249

179	[Perfecto Lacoste Grave de Peralta]	La Ceiba	26 de julio	IP: vol. 2: 250; Apuntes: t. 3: 235
180	Alberto [de] J. Díaz [Navarro]		26 de julio	Forja: t.1: 751
181	Sin destinatario	La Ceiba	27 de julio	BNUM: CM, Maceo no. 7
182	[José Quintino] Quintín Bandera [Betancourt]	La Ceiba	28 de julio	Apuntes: t. 3: 254
183	Coronel Juan Eligio Ducasse [Reeve]	La Furnia	29 de julio	Apuntes: t. 3: 254
184	Coronel Juan Eligio Ducasse [Reeve]	Río Hondo	30 de julio	Apuntes: t. 3: 254
185	Brigadier José Lacret [Morlot]	Río Hondo	30 de julio	BNUM: CM, Iraizos no. 345
186	Brigadier José Lacret Morlot	Río Hondo	30 de julio	IP: vol. 2: 251
187	Martín Ferro (Pase), Permiso a favor de la familia		31 de Julio	Apuntes: t. 3: 254
188	Coronel Vidal Ducasse [Reeve]	La Revuelta	1.º de agosto	Apuntes: t. 3: 254
189	Joaquín Castillo [Duany]	La Esperanza	4 de agosto	IP: vol. 2: 251; ANC: leg. 363, no. 45
190	Coronel Federico Pérez Carbó	La Esperanza	4 de agosto	IP: vol. 2: 253
191	[Perfecto Lacoste Grave de Peralta]	La Esperanza	4 de agosto	IP: vol. 2: 254
192	Comandante Baldomero Acosta [Acosta]	Puerta de la Muralla	5 de agosto	IP: vol. 2: 254

193	Segismundo Moret [Prendergast] y Fernando León Castillo		5 de agosto	OHCH: Pers., leg. 80, exp. 16
194	Coronel Silverio Sánchez Figueras		5 de agosto	Apuntes: t. 3: 257
195	José M. Aguirre [Valdés] Comunicación		5 de agosto	OHCH: Pers., leg. 39, exp. 17
196	José M. Aguirre [Valdés] y [Ricardo] Sartorio [Leal]. Órdenes		5 de agosto	Apuntes: t. 3: 257
197	Juan González [González], jefe de taller de armería	Manantiales	10 de agosto	Apuntes: t. 3: 259
198	General [José Quintino] Quintín Bandera [Betancourt] (Oficio 283)		12 de agosto	Apuntes: t. 3: 259
199	Prefectos Gregorio Velázquez, Juan Catá, Cristóbal Bejerano, Jacobo Izquierdo, Dr Castillo, J. M. Pérez, J. M. Barrios, M. M. Pacheco y Julio y Francisco Vigoa	Limonar	12 de agosto	Apuntes: t. 3: 298
200	Generales: Jesús [Sablón Moreno] Rabí, Remigio Marrero [Álvarez], Cornelio Rojas [Hurtado], Higinio Vázquez [Martínez], Agustín Cebreco [Sánchez], Pedro A. Pérez [Pérez] y coronel Luis Bonne [Bonne]	Manantiales	12 de agosto	IP: vol. 2: 255; Apuntes: t. 3: 260
201	Mayor general Francisco Carrillo [Morales]	Manantiales	12 de agosto	IP: vol. 2: 256
202	Tomás Padró Griñán	Manantiales	12 de agosto	IP: vol. 2: 257; Apuntes: t. 3: 260

203	Brigadier José María Aguirre [Valdés]	Puerta de la Muralla	14 de agosto	IP: vol. 2: 258; Apuntes: t. 3: 253; ANC: DR, leg. 86, no. 143
204	Brigadier José Lacret Morlot	Puerta de la Muralla	14 de agosto	IP: vol. 2: 259
205	General en jefe Máximo Gómez [Báez]	Puerta de la Muralla	14 de agosto	Ciudadano: 145; IP: vol. 2: 260
206	Francisco H. [Gignio] Peraza [Delgado]. Coronel en Comisión	La Teresa	18 de agosto	IP: vol. 2: 261
207	General Roberto Bermúdez [López]	Santa Teresa	18 de agosto	Apuntes: t. 3: 264
208	Lutgardo Torres Izquierdo. (Certificado de aclaración de las causas)		18 de agosto	OHCH: Pers., leg. 110, exp. 4
209	General Pedro Díaz [Molina]		19 de agosto	Apuntes: t. 3: 264
210	Circular no. 333	Santa Teresa	19 de agosto	IP: vol. 2: 262; Apuntes: t. 3: 264
211	Tomás Estrada Palma	Santa Teresa	19 de agosto	IP: vol. 2: 263
212	[Magdalena Peñarredonda Dolley]	Cansa Vacca	20 de agosto	ANC: DR, leg. 418, no. 3
213	Clarence King		20 de agosto	ANC: DR, leg. 240, no. 46
214	Prefectos de El Brujo, Candelaria, San Francisco, El Llano, Borrego, Rosario, Corralillo y el Litoral de Cabañas (Oficio 366)		21 de agosto	Apuntes: t. 3: 264

215	Jesús Avilés. Comunicación	Río Hondo	22 de agosto	BNJM: CM, Maceo no. 3
216	Teniente coronel Carlos González Clavel	El Roble	25 de agosto	IP: vol. 2: 263
217	[Magdalena Peñarredonda Dolley]	La Esperanza	26 de agosto	IP: vol. 2: 264
218	[Perfecto Lacoste Grave de Peralta]	La Esperanza	26 de agosto	IP: vol. 2: 264; Apuntes: t. 3: 267
219	Miguel Llaneras [Pereira]. Nombramiento de Capitán		8 de septiembre	OHCH: Pers., leg. 36, exp. 2
220	General Pedro Díaz [Molina]. Orden general 421	Tumbas de Estorino	8 de septiembre	Apuntes: t. 3: 272
221	Teniente Julio Vázquez		8 de septiembre	AHPSC: FLV, leg. 47, exp. 1206
222	Prefecto de Pan de Azúcar, Marcelino Triguero (Oficio 424)			Apuntes: t. 3: 275
223	Teniente Julio Vázquez		8 de septiembre	AHPSC: FLV, leg. 47, exp. 1206
224	Circular no. 426	Francisco	10 de septiembre	IP: vol. 2: 265
225	Tte. Gobernador José A. Ríos		20 de septiembre	AHPSC: FLV, leg. 16, exp. 463
226	Coronel Antonio Varona [Miranda]		22 de septiembre	Apuntes: t. 3: 280
227	General Pedro Díaz [Molina]. Instrucciones		23 de septiembre	Apuntes: t. 3: 280

228	Coronel Francisco Leyte Vidal			27 de septiembre	AHPSC: FLV, leg. 16, exp. 463
229	Sr. Brigadier Roberto Bermúdez [López]	Galalón		Octubre	AM: Doc.: 181; IP: vol. 2: 265
230	Gral. Pedro Díaz [Molina]	Sabana Maiz		10 de octubre	Apuntes: t. 3: 298
231	Brigadier José Miró	Sabana Maiz		10 de octubre	IP: vol. 2: 266
232	Tenientes coroneles Carlos González [Clavel] y José C. Palacios	Limonas		12 de octubre	IP: vol. 2: 266
233	Gral Pedro Díaz [Molina]	Bermejales		13 de octubre	Apuntes: t. 3: 298
234	Gral. Pedro Díaz [Molina] (Oficio 530)	Bermejales		13 de octubre	Apuntes: t. 3: 299
235	Perfecto Lacoste [Grave de Peralta]	Río Hondo		14 de octubre	Apuntes: t. 3: 300
236	[Magdalena Peñarredonda Dolley]	Río Hondo		14 de octubre de 1896	IP: vol. 2: 267; Apuntes: t. 3: 300
237	Aurelio Betancourt	Río Hondo		14 de octubre	IP: vol. 2: 268
238	Sr. Dr. Hugo Roberts			15 de octubre	IP: vol. 2: 268; Apuntes: t. 3: 300
239	Jefes de fuerzas	Correos San Cristóbal. La Revuelta		19 de octubre	Apuntes: t. 3: 301
240	Dr. Diego González	La Revuelta		20 de octubre	IP: vol. 2: 269

241	General José Miró [Argenter]			20 de octubre	IP: t. 2: 270; Papeles: t. 2: 247
242	Jesús Avilés [Urbina]. Comunicación	La Revuelta		20 de octubre	BNJM: CM Maceo no. 6
243	Brigadier Francisco Pérez [Garoz] y general [Juan] Fernández Ruz			20 de octubre	Apuntes: t. 3: 302
244	Gral Pedro Díaz [Molina]			21 de octubre	Apuntes: t. 3: 302
245	Brigadier Francisco Pérez Garoz (Oficio 562)				Apuntes: t. 3: 302
246	Coronel Juan Lorente [de la Rosa]				Apuntes: t. 3: 302
247	General Juan Rius Rivera. Orden General a sus fuerzas			22 de octubre	Apuntes: t. 3: 303
248	Comandante Herminio García [Aleman]	El Roble		27 de octubre	IP: t. 2: 271
249	Fuentes. (Orden)			28 de octubre	Apuntes: t. 3: 309
250	[Juan Rius Rivera]			29 de octubre	OHCH: Pers., leg. 36, exp. 4
251	[Juan Rius Rivera]			29 de octubre	OHCH: Pers., leg. 110, exp. 3
252	[Juan Rius Rivera]			29 de octubre	OHCH: Pers., leg. 110, exp. 3
253	[Juan Rius Rivera]			29 de octubre	OHCH: Pers., leg. 110, exp. 3

254	Sr...			29 de octubre	OHCH: Pers., leg. 110, exp. 3
255	Alocución a jefes de fuerzas		El Roble	29 de octubre	Ciudadano: 148; IP: vol. 2: 271
256	José Miró Argenter			Noviembre	IP: vol. 2: 291
257	Regimiento Invasor de Las Villas		La Cuba	4 de noviembre	ANC: DR, leg. 435, no. 41
258	Coronel Francisco Peraza [Delgado]		El Brujo	5 de noviembre	IP: vol. 2: 272; BNJM: CM, RV, Maceo no. 9
259	Coronel Alberto Nodarise [Bacallao]			6 de noviembre	Apuntes: t. 3: 329
260	Domingo Lecuona			6 de noviembre	Apuntes: t. 3: 329
261	Tte. Carlos Soto (Comunicación)			6 de noviembre	Apuntes: t. 3: 330
262	[Juan] Rius Rivera (Oficios 647 y 649)				Apuntes: t. 3: 329
263	Gral. [José M.] Aguirre [Valdés] y coroneles Adolfo del Castillo [Sánchez] y José Cuervo [Calzadilla]. Órdenes			6 de noviembre	Apuntes: t. 3: 330
264	Gral. [Juan] Rius Rivera (Oficio 662)			6 de noviembre	Apuntes: t. 3: 330
265	Gral. José Miró [Argenter]			7 de noviembre	Apuntes: t. 3: 331
266	Gral. [Juan] Rius Rivera (Oficio 681)			8 de noviembre	Apuntes: t. 3: 331

267	General Juan Rius Rivera. Jefe del Dpto. de Occidente	El Rosario	10 de noviembre	AM Doc.: 140; IP: vol. 2: 273; Papeles: t. 2: 233
268	Perfecto Lacoste [Grave de Peralta]		14 de noviembre	Apuntes: t. 3: 336
269	Perfecto Lacoste [Grave de Peralta]		14 de noviembre	Apuntes: t. 3: 340
270	Tomás E[strada] Palma	Pinar del Río	14 de noviembre de 1896	AM Doc.: 140; IP: vol. 2: 274
271	General José M. Aguirre [Valdés]	San Felipe	15 de noviembre	Apuntes: t. 3: 336
272	Federico Pérez Carbó		15 de noviembre	Apuntes: t. 3: 340
273	General [Juan] Rius Rivera	El Vizcaino	16 de noviembre	Apuntes: t. 3: 338
274	Joaquín Castillo Duany	Pinar del Río	16 de noviembre	IP: vol. 2: 275
275	General [Juan] Emilio Núñez [Rodríguez]	Pinar del Río	16 de noviembre	IP: vol. 2: 276
276	Tomás Estrada Palma	Pinar del Río	17 de noviembre	AM Doc.: 141; IP: vol. 2: 277; Apuntes: t. 3: 339
277	[Perfecto Lacoste Grave de Peralta]	Pinar del Río	17 de noviembre	IP: vol. 2: 278
278	Eduardo Hidalgo Gato	Pinar del Río	18 de noviembre	IP: vol. 2: 280
279	Coronel Federico Pérez Carbó	Pinar del Río	19 de noviembre	IP: vol. 2: 281; Antimp.: 68; Pens.: 136; Apuntes: t. 3: 341

280	Manuel Sanguily [Garrite]	Pinar del Río	22 de noviembre	IP: vol. 2: 283
281	Clarence King	Pinar del Río	22 de noviembre	IP: vol. 2: 285; Pens.: 140
282	Hugo Roberts [Fernández]	El Roble	29 de noviembre	IP: vol. 2: 289
283	[Juan] Rius Rivera		30 de noviembre	Apuntes: t. 3: 345
284	Enrique Trujillo [Cárdenas]		30 de noviembre	Apuntes: t. 3: 277
285	Dr. Diego González	Pinar del Río	30 de noviembre	IP: vol. 2: 289; Apuntes: t. 3: 345
286	Enrique Trujillo [Cárdenas]	Pinar del Río	30 de noviembre	IP: vol. 2: 290
287	Coronel Pedro Delgado [Carcache] (Oficio 756)		1896	Apuntes: 3: 344.
288	María [Labrales] de Maceo	La Gobernadora	1.º de diciembre	Epistolario: 70; Apuntes: t. 3: 346; ANC: DR, leg. 621, no. 90
289	Comandante Reina e Inspector García (Órdenes)		1.º de diciembre	Apuntes: 3: 345
290	General [Juan E.] Ducasse [Reeve], coronel Adolfo Peña [Rodríguez] y teniente coronel Pedro Rodríguez [Olano]		1.º de diciembre	Apuntes: 3: 346
291	Comandante Herminio García [Aleján]	El Jobo	2 de diciembre	IP: vol. 2: 292
292	Tte. coronel Carlos González [Clavel]	En Campaña	4 de diciembre	IP: vol. 2: 293

293	Tte. coronel Carlos González [Clavel]	San Felipe	4 de diciembre	IP: vol. 2: 293
294	Comunicación (Reservadísimo)		4 de diciembre	IP: vol. 2: 294
295	Tte. coronel Carlos González [Clavel]		5 de diciembre	IP: vol. 2: 294; ANC: DR, leg. 547, no. 35
296	Miguel Varona [?]. Correspondencia, permisos y certificaciones		1896	ANC: DR, leg. 457, no. 6
297	María Cabrales [Fernández]		1896	ANC: DR, leg. 621, no. 90
298	Fernando León [Castillo] y Segismunto Moret [Prendergast]		1896	ANC: DR, leg. 656, no. 104
299	Teniente Julio Vázquez (Oficio 779)		5 de diciembre	Apuntes: t. 3: 352
300	Diario de operaciones de la zona de Pinar del Río.		1896	OHCH: Pers., leg. 126, exp. 7

Anexo 2

Registro de documentos recibidos por Antonio Maceo (enero/diciembre de 1896)

No.	Documento enviado a Maceo por	Lugar donde se escribió	Fecha en que se redactó en 1896	Se localiza en
1	Consejo de Gobierno	Damagal	3 de enero	Apuntes: t. 3: 155
2	Joaquín Castillo Duany		25 de febrero	Apuntes: t. 3:155
3	Tomás Estrada Palma	Nueva York	20 de marzo	Doc.: 159
4	J. D. Castillo		23 de marzo	Doc.: 160
5	Enrique Collazo [Tejada]		24 de marzo	Apuntes: t. 3:157
6	Tomás Estrada Palma	Nueva York	28 de marzo	Doc.:161
7	Máximo Gómez [Báez]		3 de abril	Apuntes: t. 3: 153
8	Enrique Collazo [Tejada]		9 de abril	Apuntes: t. 3: 157
9	Joaquín Castillo Duany		23 de mayo	Apuntes: t. 3: 125

10	Joaquín Castillo Duany		26 de mayo	Apuntes: t. 3: 168
11	José Dolores Poyo [Estenoz]		26 de mayo	Apuntes: t. 3: 238
12	Tomás Estrada Palma		30 de mayo	ANC: DR, leg. 245, no. 27
13	Alberto [de] Jesús Díaz [Navarro]		3 de junio	Apuntes: t. 3: 238
14	Juan Bruno Zayas [Alfonso]		8 de junio	Apuntes: t. 3: 230
15	Juan Bruno Zayas [Alfonso]		14 de junio	Apuntes: t. 3: 230
16	Perfecto Lacoste [Grave de Peralta]		21 de julio	Apuntes: t. 3: 236
17	Máximo Gómez [Báez]	Remanganagua	24 de julio	ANC: DR, leg. 289, no. 48
18	Tomás Estrada Palma		28 de julio	AM Doc.: 163
19	Tomás Estrada Palma	Nueva York	28 de julio	Doc.: 165
20	Manuel Sanguily [Garrite]		30 de julio	Apuntes: t. 3: 277
21	Fermin Valdés-Domínguez [Quintanó]		8 de agosto	Apuntes: t. 3: 311
22	Tomás Estrada Palma		11 de agosto	Doc.: 166
23	Eusebio Hernández [Pérez]	Ciego Najasa	12 de agosto	Apuntes: t. 3: 311

24	E[usebio] Hernández [Pérez]	Camagüey	12 de agosto	ANC: DR, leg. 245, no. 15
25	Tomás Estrada Palma		15 de agosto	Doc.: 167
26	Perfecto Lacoste [Grave de Peralta]		20 de agosto	Apuntes: t. 3: 302
27	Mr. Clarence King		20 de agosto	ANC: DR, leg. 240, no. 46
28	Manuel Sanguily [Garrite]		28 de agosto	Apuntes: t. 3: 277
29	Tomás Estrada Palma	Nueva York	29 de agosto	Doc.: 167
30	Perfecto Lacoste [Grave de Peralta]		29 de agosto	Apuntes: t. 3: 302
31	Fermin Valdés-Domínguez [Quintanó]	La Yaya	2 de septiembre	Diario V-D: 52
32	Eusebio Hernández [Pérez]	La Yaya	2 de septiembre	Apuntes: t. 3: 319
33	Perfecto Lacoste [Grave de Peralta]		5 de septiembre	Apuntes: t. 3: 302
34	Capitán Tomás González. Comunicación		7 de septiembre	ANC: DR, leg. 259, no. 2
35	Tomás Estrada Palma	Nueva York	12 de septiembre	ANC: DR, leg. 470, no. 30
36	Tomás Estrada Palma		10 de octubre	Doc.: 168
37	Tomás Estrada Palma		17 de octubre	Doc.: 168

38	Perfecto Lacoste [Grave de Peralta]			21 de octubre	Apuntes: t. 3: 336
39	Tomás Estrada Palma			28 de octubre	Doc.: 169
40	J. D. Castillo	Nueva York		24 de noviembre	ANC: DR, leg. 363, no. 9
41	Tomás Estrada Palma			4 de diciembre	Apuntes: t. 3: 351
42	Carlos Manuel de Céspedes [Quesada]			1896	Apuntes: t. 3: 10

Anexo 3

Maceo en Estados Unidos

(9 de agosto de 1884-1.ª quincena de agosto de 1885)



Bibliografía

ACADEMIA DE LA HISTORIA DE CUBA: *Papeles de Maceo*, t. 1, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS ANTONIO MACEO GRAJALES: *De la tribu heroica*, Ediciones Santiago no. 1, Santiago de Cuba, 2004.

_____: *De la tribu heroica*, Ediciones Santiago no 2, Santiago de Cuba, 2005.

APARICIO, RAÚL: *Sondeos*, Ediciones Unión, La Habana, 1983.

_____: *Hombradía de Antonio Maceo*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996.

ARCHIVO NACIONAL DE CUBA (ANC): Donativos y Remisiones (DR), leg. 95, no. 13, 90, y 29; leg. 621, no. 77.

_____: *Antonio Maceo. Documentos para su vida*, impreso en los talleres del Archivo Nacional de Cuba, La Habana, 1945.

BECERRA, LONGINO: *Honduras*, Ediciones de Enciclopedia Popular, La Habana, 1966.

BENÍTEZ, JOSÉ A.: *Las Antillas: colonización, azúcar e imperialismo*, Ediciones Casa de las Américas, La Habana, 1977.

- _____: *El pensamiento revolucionario de hombres de nuestra América*, Editora Política, La Habana, 1986.
- BESSY OJEDA, DOLORES: *Francisco Leyte Vidal*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1988.
- CABRALES NICOLARDE, GONZALO: *Epistolario de héroes*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996.
- CANTÓN NAVARRO, JOSÉ: Conferencias sobre el pensamiento político de Antonio Maceo, La Habana, 1991 (material mimeografiado).
- CARRERAS, JULIO A.: *Breve historia de Jamaica*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984.
- CASTRO RUZ, RAÚL: “Discurso pronunciado del 7 de diciembre de 1959”, Departamento de Relaciones Públicas, impreso en los Talleres del Ministerio de Estado, 1959.
- CENTRO DE ESTUDIOS MILITARES DE LAS FAR (CEMI): *Diccionario enciclopédico de historia militar de Cuba*, Primera parte (1510-1898), t. 1, *Biografías*, Ediciones Verde Olivo, La Habana, 2004.
- DANGER ROLL, ZOILA: *Museo casa natal de Antonio Maceo*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1983.
- DIRECCIÓN POLÍTICA DE LAS FAR: *Historia de Cuba*, Serie Pueblo y Educación, Instituto del Libro, La Habana, s. f.
- DOLLERO, ADOLFO: *Cultura cubana. Pinar del Río y su evolución*, Imprenta Seoane y Fernández, La Habana, 1921.
- DUANY DESTRADES, LÍDICE: *De la correspondencia escrita a Antonio Maceo*, Ediciones Santiago, Santiago de Cuba, 2006.
- ESCALONA CHADEZ, ISRAEL: “Antonio Maceo en la Revolución de 1895: acercamiento a su acción e idearios

- políticos”, en *Visión múltiple de Antonio Maceo*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1998.
- _____ : *José Martí y Antonio Maceo: la pelea por la libertad*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2004.
- _____ : “Crecimiento de un liderazgo: hacia una periodización de la acción y pensamiento políticos de Antonio Maceo”, en *Aproximaciones a los Maceo*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2005.
- ESCALONA DELFINO, JOSÉ A.: *Las concepciones sociopolíticas de Antonio Maceo y su fundamento ético-humanístico*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1993.
- _____ : *Antonio Maceo: dimensión de un pensamiento*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1995.
- ESTENGER, RAFAEL: *Homenaje a Maceo: Los discursos de la Cámara de Representantes*, Editorial Selecta, La Habana, 1945.
- FRANCO FERRÁN, JOSÉ LUCIANO: *Antonio Maceo: Apuntes para una historia de su vida*, 3 t., Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- FRIENDLAENDER, HEINRICH: *Historia económica de Cuba*, t. 2, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- FUENTES, JOSÉ MANUEL: *Maceo en el exilio político*, Ediciones de la Cooperativa de Cultura Popular, La Habana, s. f.
- GARCÍA AGÜERO, SALVADOR: *Maceo: cifra y carácter de la Revolución Cubana*, Editorial Páginas, La Habana, 1941.
- GARCÍA DEL PINO, CÉSAR: *Expediciones de la guerra de 1895-1898*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996.
- _____ : *Antonio Maceo: la campaña de Pinar del Río y su ideario político*, Ediciones Unión, La Habana, 2007.

- GARCÍA, RICARDO: *Maceo: paladín del antimperialismo*, Ediciones de Cultura Popular, La Habana, s. f.
- GINIEBRA GINIEBRA, ENRIQUE y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ Díaz: *La invasión de Antonio Maceo en Pinar del Río. Razones para comprender una hazaña*, Ediciones Loynaz, Pinar del Río, 2004.
- _____: *La crisis colonial en Vueltabajo*, Ediciones Loynaz, Pinar del Río, 2005.
- _____: *Expediciones mambisas*, Ediciones Loynaz, Pinar del Río, 2012.
- GONZÁLEZ BARRIOS, RENÉ: *Cruzada de libertad por Cuba*, Casa Editorial Verde Olivo, La Habana, 2005.
- GONZÁLEZ ZELEDÓN, MANUEL: *Maceo en Costa Rica*, Comisión de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 1972.
- GRIÑÁN PERALTA, LEONARDO: *Maceo: análisis caracterológico*, Editorial Sánchez S. A., La Habana, 1946.
- GUERRA VILABOY, SERGIO: *América Latina y la independencia de Cuba*, Ediciones Ko' Eyú, Caracas, 1999.
- HERNÁNDEZ, EUSEBIO: *Dos conferencias históricas*, Instituto del Libro, La Habana, 1968.
- _____: *Ciencias y Patria*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1991.
- HORREGO ESTUCH, LEOPOLDO: *Maceo: héroe y carácter*, Editorial Luz-Hilo, La Habana, 1944.
- _____: *Maceo: estudio político y patriótico*, Impresores P. Fernández y Cia, La Habana, 1947.
- IBARRA CUESTA, JORGE: *Ideología mambisa*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1972.

- KEPNER, CHARLES, JR. y JAY HENRY SOOTHILL: *El imperio del banano*, s. e., s. l., 1961.
- LOYNAZ DEL CASTILLO, ENRIQUE: *Memorias de la guerra*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- MARINELLO, VIDAURRETA, JUAN: *Maceo: líder y masa*, Editorial Páginas, La Habana, 1942.
- MARTÍNEZ TERCERO, JUSTO PASTOR y ARMANDO VARGAS CAMPOS: *Presencia de Maceo en Costa Rica, Introducción documental*, en el 100 aniversario de la muerte de Antonio Maceo Grajales, 1896 – 7 de diciembre – 1996, s. e., San José, Costa Rica, 1996.
- MIRÓ ARGENTER, JOSÉ: *Crónicas de la guerra*, 3 t., Instituto del Libro, La Habana, 1970.
- NAVARRO ÁLVAREZ, JOSÉ ANTONIO: *Presencia y actitud de Antonio Maceo hacia los Estados Unidos*, inédito.
- _____ : *Actividades de Antonio Maceo en la Cuenca del Caribe*, tesis de maestría, en <http://www.eumed.net/libros/2011d/1025/index.htm> Biblioteca Virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales.
- _____ : *Registro documental sobre Antonio Maceo, Documentos primarios*, Editorial Académica Española, Madrid, 2020.
- _____ : *Antonio Maceo: vínculos con América Latina, el Caribe y Estados Unidos de Norteamérica*, inédito.
- PERERA DÍAZ, AISNARA: *Antonio Maceo, Diarios de campañas*, Comp., intr. y notas, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2001.
- PÉREZ, EDDY y JUAN ACANDA: *Las proyecciones patrióticas y latinoamericanistas de Antonio Maceo 1878-1895*, trabajo de diploma, ISP Pinar del Río, 1996, inédito.
- PORTUONDO, JOSÉ ANTONIO: *El pensamiento vivo de Antonio Maceo*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971.

- PORTUONDO Zúñiga, Olga: "Presentación", en *Visión múltiple de Antonio Maceo*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1998.
- ROA GARCÍA, RAÚL: "Ser y devenir de Antonio Maceo", discurso pronunciado el 7 de diciembre de 1962, Ministerio de Relaciones Exteriores, La Habana, 1962.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, CARLOS RAFAEL: *Letra con filo*, t. 3, Ediciones Unión, La Habana, 1987.
- ROIG DE LEUCHSENRING, EMILIO: *Vida y pensamiento de Martí: homenaje de la ciudad de la Habana en el cincuentenario de la fundación del Partido Revolucionario Cubano, 1892-1942*, vol. 1 y 2, Administración del Alcalde Dr. Raúl G. Menocal, Municipio de La Habana, 1942.
- _____ : *Ideario cubano III. Antonio Maceo*, en *Cuadernos de Historia Habanera*, Ediciones de la Oficina del Historiador de la Ciudad, La Habana, 1946.
- _____ : "Historia y americanistas", en *Cuadernos de Historia Habanera*. Publicaciones de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, 1946.
- _____ : *Revolución y República en Antonio Maceo*, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, 1961.
- _____ : "Antonio Maceo: valiente entre los valientes. Consumado estratega", en periódico *Granma*, La Habana, 6 de diciembre de 1968.
- _____ : *Tradición antimperialista de nuestra historia*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977.
- ROLOFF MIALOFSKI, CARLOS: *Índice alfabético y Defunciones del Ejército Libertador de Cuba*, Imprenta Rambla y Bouza, La Habana, 1901.

- SOCIEDAD CUBANA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS E INTERNACIONALES (SCEHI): *Antonio Maceo: ideología política. Cartas y otros documentos*, t. 1 y 2, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.
- TORRES-CUEVAS, EDUARDO: *Antonio Maceo. Las ideas que sostienen el arma*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1995.
- TORRES ELERS, DAMARIS y ODALYS MARQUÉS MARQUÉS: "Antonio Maceo ante la injerencia norteamericana, en revista *Santiago*, no. 84-85, Santiago de Cuba, 1998.
- VARGAS ARAYA, ARMANDO: *Idearium maceísta. Junto con las hazañas del general Antonio Maceo y sus mambises en Costa Rica. 1891-1895*, Editorial Juriscentro, Costa Rica, 2001.
- ZARRAGOITÍA LEDESMA, LEOPOLDO: *Maceo*, s. e., La Habana, 1949.

Acerca del autor

José Antonio Navarro Álvarez

Máster y profesor auxiliar de la Universidad Hermanos Saíz, de Pinar del Río. Investiga el pensamiento político-social de Antonio Maceo Grajales desde hace 20 años. Tiene publicados los libros digitales *Registro historiográfico sobre Antonio Maceo*, *Antonio Maceo en la cuenca del Caribe*, *Catálogo bibliográfico sobre Antonio Maceo* y *Temas maceístas*, así como diversos artículos. Ha participado en las investigaciones de carácter multidisciplinario *Descendientes de aborígenes cubanos (1988-1991)* y *La universalidad del pensamiento de José Martí (1993-1997)*, premiadas por los Institutos Superiores Pedagógicos en 1992 y 1997. Es miembro de la Unión de Historiadores de Cuba, la Asociación Cultural José Martí y la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba.